**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 27 de octubre del año 2016, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Miguel Castro Reynoso**, Secretario de Desarrollo e Integración Social;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

C. Lic. Not. Pub. **Fernando Agustín Gallo Pérez,** representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

*Integrantes de la Junta de Gobierno:*

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez,**

Ciudadana **María Cristina Santana De Silva,**

Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**,

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez,**

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia,**

C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

*Comisión de Vigilancia:*

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

Invitado, C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de octubre.
4. Asuntos del Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
5. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
6. Asuntos del Dirección General del Instituto.
7. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia
8. Comisiones de trabajo especiales.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESION**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida a los presentes y manifiesta:** “Buenos días, gracias a todos por su asistencia vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy 27 de octubre, por favor Lic. Gabriela”**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Bien, iniciando con la sesión en términos del artículo 63 y 64 del código de asistencia social del estado de Jalisco, vamos a dar vista de los asistentes, se encuentran presentes de 22 asistentes, 13 integrantes, por lo que hay quórum legal para sesionar, en vista de lo anterior es procedente dar lectura al orden del día para desahogar la sesión: ‘Lista de asistencia y declaración de quórum legal, aprobación del orden del día, aprobación de acuerdos y actas de sesión de fechas 20 de septiembre y 28 de septiembre de 2016, asuntos del presidente de la junta de gobierno del instituto, asuntos del secretario de integración social del estado de Jalisco, asuntos de la directora general del instituto, asuntos de la comisión de vigilancia, asuntos de las comisiones de trabajo de la junta de gobierno y asuntos generales’, se pone a su consideración el contenido del orden del día para sesionar en esta sesión, si están ustedes de acuerdo, manifestarlo levantando su mano, por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “En consecuencia, para desahogar el tercer punto de la orden del día relativo a los acuerdos y actas de sesión, de fecha 20 de septiembre y 28 de septiembre, se pone a su consideración los acuerdos; la lista de acuerdos se envió con oportunidad hace ya unas semanas, pero las actas de sesión, en contenido textual fueron apenas enviadas ayer, y las primeras horas del día de hoy, entonces lo pongo a su consideración.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Propongo que en el caso de los acuerdos, si tuvieron oportunidad de verlos, porque estos si los recibimos con anticipación, si los analizaron, si los revisaron, que los aprobáramos, y en el caso de las actas que recibimos apenas el día de ayer, seguramente no tuvimos oportunidad nosotros de hacer el análisis adecuado, que las revisáramos y las aprobáramos en la sesión siguiente para no meternos en complicaciones.” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Bien, entonces se aprueban esos términos” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “muy bien, aprobado, siguiendo con el cuarto punto del orden del día, asuntos del presidente de la junta de gobierno, presidente” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, gracias, en realidad tratare de ser muy concreto, les informo que tuvimos en compañía de la directora del instituto, estuvimos teniendo una serie de reuniones con diferentes funcionarios públicos, con el tema de las grúas, ella lo va tomar más adelante, sobre cómo va el tema y como ha venido avanzando el tema de las grúas, igualmente llevamos a cabo una reunión de trabajo con la comisión de vigilancia y administrativa en el instituto para efectos de poner en marcha una serie de actividades relacionadas con la gestión y la operación del instituto, una reunión donde pedimos que estuvieran presentes los funcionarios de mandos medios y que son las cabezas de la institución, con el fin de llevar a cabo apoyos entre ellos, el punto medular que traemos a la fecha aún pendiente es el relacionado con el tema de la aplicación del organigrama que nos pide SEPAF para efectos de verificación y aprobación, todo el tema de planes de trabajo y reglamento interno del instituto, hicimos una presentación a la directora en relación con lo que se aprobó en sesiones anteriores respecto como debería de ser el organigrama desde nuestro punto de vista como Junta de Gobierno, se estuvo manejando y por comentarios de la propia directora traemos algunos temas que necesitamos conciliar en relación con la re caracterización de los perfiles o los puestos para evitar tener algún tipo de afectación al trabajador, necesitamos sentarnos y convocar una reunión nuevamente a la comisión de vigilancia y la de administración, para que lleguemos al mejor de los acuerdos siempre pensando en el beneficio y los intereses de los trabajadores, entonces ahí tenemos ese punto pendiente. En relación con el tema de los depósitos vehiculares también le voy a ceder la palabra en su momento a la directora para efectos que nos explique el avance que tenemos y las actividades que se han venido llevando a cabo, respecto del programa presupuestal para efectos de cumplir con lo que se estableció en relación con la reducción de costos y gastos, así como los planes y proyectos asistenciales, les puedo decir que se está trabajando en ese tema y una de las propuestas era precisamente el buscar, el sesionar dentro de las propias instalaciones del IJAS, haciendo común sentido de congruencias, haciendo pie de ejemplo, sabemos que pretender hacerlo en las mañanas es prácticamente imposible por las condiciones de tránsito y las obras que se están manejando en la institución, el tema de estacionamientos, pero la propuesta es que lo hiciéramos el mismo día, como sucede el último jueves de cada mes, pero hacerlo por las tardes, a la hora que normalmente ya no hay la mayoría del personal, podríamos disponer de la sala de juntas que tenemos en la institución para sesionar, para tratar de reducir en la mayoría posible costos, les recuerdo que el tema de las sesiones están presupuestadas, pero más que la cuantía es el mandar un mensaje de congruencia entre lo que le pedimos a la dirección en cuanto a temas de reducción de costos y gastos, entonces lo voy a someter a su consideración, si ustedes están de acuerdo podemos sesionar en el IJAS pero que fuera por las tardes, eso siempre y cuando la mayoría de todos nosotros estemos de acuerdo por las agendas o los tiempos, y cuando les hablo por las tardes, obviamente es después de las 5 de la tarde, para tener disponibilidad y espacio en las instalaciones, de no llegar a ese consenso buscaríamos seguir sesionando en diferentes lugares, esta es una opción que nos ofrece el Doctor Luis Eduardo, yo ofrezco las instalaciones de mi oficina, el problema ahí es el estacionamiento, ahí tendría que ser al revés, empezar a las 8 de la mañana para que tengan estacionamiento lo más cercano a la oficina, pero ahí podríamos empezar nosotros en la mañana, ¿no sé cómo lo vean? piensen en sus agendas, en sus desplazamientos.” (inaudible) **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “Yo creo que deberíamos de hacer por lo menos una sesión en IJAS, porque veo que más que la congruencia con el presupuesto, todo el personal debe de vernos juntos en este cambio, aunque sea muy difícil en la mañana, si pudiéramos tener un espacio pudiéramos estar incluso a las 8:30 en el Instituto y que nos adecuaran el lugar, porque inclusive en la tarde el sol da de ese lado y es muy caluroso por la tarde, pero sí creo que es sensato la siguiente sesión pero en la mañana, pero hay un estacionamiento al final de la calle y creo que si llegamos temprano ahí podemos quedarnos.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces podemos pensarlo, si están de acuerdo la siguiente sesión la haríamos en el instituto y ya allá decidiremos el lugar de la del mes de diciembre si es que tenemos en diciembre sesión, muy bien. En relación con los asuntos pendientes, le voy a pedir a la Directora que nos ponga al tanto de los temas que tenemos pendientes, yo he estado reuniéndome con ella de manera constante, nos hemos estado comunicando para efectos de darle seguimiento a los asuntos que son más trascendentes, todo el tema de entrega de recepción todavía pendiente, y finalmente solicitar que se vaya trabajando ya para el 2017, será una petición que le estaremos haciendo a la directora, yo en lo personal, dos puntos específicos que si quisiera que quedaran asentados en el tema, un planteamiento que necesitamos manejar es la forma de gestionar el tema del Premio IJAS, que ahorita vamos a platicar con Margarita, creo que necesitamos hacer un plan de trabajo diferente, y estaríamos solicitando a la dirección de la institución que nos haga la presentación de o que debe ser el plan, ya no estamos hablando del evento que debemos tener el próximo mes sino para el próximo año, ese es un tema, y el otro tema, el asunto presupuestal que para mí es fundamental que se trabaje con el tema de reducción de costos y gastos, y la plantilla laboral, que ahorita nos van a explicar, son los temas que yo traigo; ¿no sé si traemos algún otro pendiente?” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** “Nada más acordamos que en diciembre es la fiesta de los empleados, no sé si haya presupuesto o algo, pero es muy importante porque ahí también es la convivencia con ellos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, según recuerdo si está presupuestado, y como bien decía la directora ‘puede estar presupuestado, pero si no hay recursos de nada sirve que este presupuestado’, vamos a verificar eso”. **En uso de la voz la Directora General:** “En base a esto, decirles que hay muchas cosas que están presupuestadas, pero trate yo de hablar con la líder sindical para pedirle que entendiera que no había recursos, conmigo se portó accesible, que lo entendía, que no había problema, pero ya le empezó a llegar mensajes de todos lados de que por supuesto que no entiende, que quieren su desayuno, no sé si son dos fiestas, se les da el desayuno con el día del Servidor público y además la fiesta de diciembre, siempre se hace ese desayuno el día del servidor público, es un contrato que está establecido; Sí ustedes me autorizan puedo ver con ella a ver si podemos hacer este año dos por uno, ver la manera de hacer uno en lugar de dos, ver como lo puedo manejar, y también ver de dónde podemos sacar recursos porque no hay para ninguno, esto es lo que yo pensaba proponer, hablar con ellos a ver si acceden, pero si es una cuestión de contrato con el sindicato” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** “o buscar un lugar más barato, pero si hacerlo”; **se instruye a dar continuidad por el Presidente, por lo que,** **en uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico señala**: “entonces pongo a su consideración el desahogo del cuarto punto del orden del día que fueron los asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “continuando con la sesión pasamos al quinto punto del orden del día, asuntos del Secretario desarrollo e integración social, Héctor ¿quisieras hacer alguna manifestación o esperamos a que llegue el Secretario? **En uso de la voz** **el Lic. Héctor Cosío en representación del Secretario desarrollo e integración social señala:** “Hasta ahorita no hay asuntos que tratar, nos esperamos”. **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Muy bien, entonces esperamos a ver si el Secretario quiere exponer algo”. **En uso de la voz** **el Lic. Héctor Cosío en representación del Secretario desarrollo e integración social señala:** “Por favor.”

- - - - - - - - - - - - -QUEDA PENDIENTE EL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Pasando al sexto punto del orden del día, asuntos de la Dirección General, Directora.” **En uso de la voz la Directora General:** “Hola, buenos días a todos, tenemos una presentación de lo que ha sido este mes en la dirección del IJAS, como bien ya lo dijo el presidente al inicio, me gustaría pedirles que si tenemos algún comentario sea hasta el final, porque son demasiados temas los que hay y creo que nos podemos perder, entonces si no tienen inconveniente me gustaría hacer la presentación” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Adelante” **En uso de la voz la Directora General:** “Durante el primer mes visité todas las dependencias directas que se tienen en el IJAS, estuve en los 3 centros de capacitación, en los recintos funerarios, en el asilo, en la unidad asistencial para indigentes y en el centro de terapias especiales, comentarles que, a lo mejor ustedes lo vieron en el periódico o no, en la cuestión de la UAPI me hicieron una entrevista y después de la entrevista en Mural con una reportera que si podíamos visitar el lugar, le dije que sí, anteriormente había recibido una llamada por Home Depot, donde se ofrecía a llevar desayunos a diferentes lugares y los puse en contacto con el asilo y con la UAPI, y ellos gestionaron un día y coincidió con el día que tuvimos el reportaje, fue a la misma hora, y estábamos en el recorrido, y me tocó vivir algo que es de las cosas más impresionantes que he visto, iban los empleados de Home Depot, y una de las empleadas se puso a muy mal de los nervios empezó a llorar, a gritar, no sabíamos que sucedía, y después vimos que una de las que estaban ahí asiladas empezó a reaccionar también muy nerviosa, no sabíamos que pasaba, y resulto que era una tía y sobrina, que la señora había salido de su casa hace ya 9 años, y la habían perdido, es una persona que sufre ataques epilépticos, una serie de cosas, y fue impresionante el encuentro, la familia muy agradecida, la señora ya está viviendo con su familia, y salimos en primera plana Mural, hable con las personas que estuvieran de acuerdo que salieran en el reportaje ellos, no fue armado, pero fue algo muy bonito, y a raíz de estas visitas y de los reportajes ya se consiguió donativo por parte de Soriana para la UAPI, y bueno fue providencial que pasaran estas cosas, haciendo un poquito de conciencia de la gran labor que se realiza, en el centro de terapias también estuve ya presente, y mi idea es comprometerme a estar por lo menos una vez al mes en cada una de las dependencias, que son bastantes pero darme a la tarea de estar revisando cada una de ellas. En el proyecto de conversión, quisiera agradecer el apoyo del secretario Miguel Castro y de la secretaria, porque se haría en este acuerdo que tuvimos en la junta de gobierno, se habían autorizado los recursos para apoyar Tlajomulco y para apoyar Poncitlán, Tlajomulco por las inundaciones, Poncitlán por toda la condición del progreso y por un compromiso que ya se había dado por el Director anterior. Al llegar a Tlajomulco a hacer esta entrega estuve con la consejera, nos percatamos que no teníamos un listado de cómo hacer llegar los bienes a las personas que más lo necesitaban y fue un trabajo que se hizo muy fuerte por parte del equipo asistencial, etiquetando, cargando, etc., pero nos tomamos la decisión de decir ‘nos vamos al IJAS’ y vamos a entregar esto ya que termine SEDIS a las personas que realmente lo necesitan, el secretario me pidió 48 horas, estuvieron tomando la decisión en la secretaria, se vio que ya estaban contempladas estas necesidades en Tlajomulco y me pidió antes que nada que destináramos estos recursos de otra manera, entonces esto fue maravilloso porque por una solicitud del gobernador, se va apoyar a los centros de rehabilitación de adicciones, vamos a entregar, apoyar a 45 asociaciones que están en este rubro, con catres, cobijas y botiquines, también vamos a apoyar a la comunidad de mujeres con baterías de cocina, cobijas y botiquines, ahí son 50 asociaciones más o menos, vamos a apoyar también a asociaciones que apoyan a niños, adultos mayores y enfermos en etapa terminal, son 200 asociaciones beneficiadas con botiquines y además vamos a apoyar una solicitud del secretario general de gobierno para un albergue en Colotlán, que se tiene para desastres, que no tienen absolutamente nada, vamos a apoyarlos con catres, cobijas y botiquines, entonces estamos hablando de que se van a apoyar muchas asociaciones que están afiliadas al instituto, esto lo vamos a hacer aprovechando que ya viene diciembre, entonces vamos a tener comprobado para SEDIS antes del día 15 de diciembre, como se estipulo por parte de ellos y por parte de la Junta, y esto es una muy buena noticia de apoyo para nuestras asociaciones, y un agradecimiento para el Secretario. Comentarles el proceso de entrega de recepción, y seguimos en él, estamos trabajando fuertemente por parte de todo el equipo y quien está llevando a cabo todo este control es la contraloría, el Mtro. Enrique Aldana, estamos dentro de los 30 días hábiles que concluyen el día 3 de noviembre, cuanto algunos hallazgos les puedo mencionar, detectamos facturas de papel que todavía no se daban de baja, ya son electrónicas, pero nos dimos a la tarea de contar entre otras cosas las facturas, tenemos 19 faltantes, daremos aviso para que se conceda lo que debe de suceder, son facturas que se tenían para cuando se vendían los coches, poder facturar los coches que se vendieron, otro de los hallazgos muy importantes, les voy a comentar como dimos con esto, pero en el acta de entrega de recepción se dice que teníamos en los corralones 30,927 vehículos, entre ellos incluidos bicicletas, motos y coches, con un operativo que se hizo se detectó que tenemos solamente 14,000 al sábado 15 de octubre 14,151 automóviles, lo que representa 6,776, esto no quiere decir que hayan sido sacados, que hayan sido perdidos, esto es parte del sistema que se tiene en patios donde se dan las entradas pero no las salidas, no se tienen los controles necesarios, y definitivamente también puede haber que salgan sin control, son muchas cosas las que llegan a esto, pero para mí era muy importante pensar que yo llego y tengo dos años pero en dos años yo tengo que estar entregando, yo no puedo recibir un acta de entrega donde me digan que había solo 20 vehículos porque si no al rato que voy a estar entregando, estoy siendo sumamente cuidadosa con lo que estoy recibiendo para poder dar cuentas a ustedes y a la persona que entre posteriormente, entre otras cosas que se están revisando también es que se tenían alrededor de no sé cuántos años de no hacer pajas de patrimonio de muebles en el instituto, de lo que son sillas, etc., entonces se procedió a enviar un oficio a cada una de las áreas que revisen exactamente lo que está en entrega de recepción a lo que tienen en cada una de sus áreas para dar de baja ese patrimonio de una vez todo con lo ya no debe contar el Instituto, y que quede ya asentado en actas, el operativo para la verificación de los vehículos fue un operativo que se hizo el sábado 15 de octubre donde se visitaron los 4 patios, fue un operativo donde trabajamos alrededor de 49 personas de manera voluntaria por parte del IJAS, sin horas extra ni nada, fuimos 49, algunos si eran los que estaban trabajando en los corralones pero yo estuve en los 4 para conocerlos, recorrerlos prácticamente completos, salvo San Agustín que es muy grande, son 33 hectáreas y el deposito 8 que ya por cuestiones de tráfico, prácticamente llegué, caminé un poco y salí. En este operativo se consistió en contar coche por coche con etiquetas pre numeradas, fue una labor titánica ya habíamos comentado con los Consejeros de vigilancia en cuanto tiempo lo habíamos hecho, iniciamos a las 8 de la mañana, terminamos alrededor de las 5 de la tarde el equipo completo, y fue como llegamos a la conclusión que teníamos esa cantidad de coches, fue un operativo que realmente se hizo el día 15 de octubre creo que algo así nunca se había hecho, se contrató para este operativo también un dron, en donde estuvo en los 4 patios para tener imágenes a detalle vamos a pasarles un video para los que no conozcan los patios se darán cuenta de lo que se hizo, tenemos tomas a distancia para exactamente medir como están acomodados los coches, las motocicletas, ver cómo vamos a proceder para tener un mejor espacio para ver cómo están nuestros vehículos acomodados, también decirles que los terrenos no son lo más aptos, no están en las condiciones para poder acomodar, y no están cuidados, entonces una labor titánica donde la hierba prácticamente nos cubría, entonces estar buscando coches enterrados, buscar, realmente fue una labor muy fuerte. De los drones tenemos ya tomas exactamente de cada uno de los lugares con acercamientos para poder ver el estado de todo esto. En el predio de San Agustín, derivado de este operativo logramos identificar que se tienen que mover 2,249 unidades que están en las tres hectáreas y medio, tenían que ser entregadas de acuerdo al convenio que se comentó aquí en la sesión pasada celebrado por parte del director anterior, y esto la fecha límite es el 4 de diciembre, lo que nos representa mover 70 vehículos diarios si iniciamos el primero de noviembre, con un costo aproximado de 180 pesos por vehículo, que fue el movimiento anterior, puede ser más, y esto nos representa un costo de 422,000 pesos más aparte comentarles que tenemos que hacer otra entrega de un espacio del depósito en marzo de 2017, entonces estamos hablando de aproximadamente 1 millón de pesos en movimiento de automóviles, ¿Qué estamos pensando? Ahorita más adelante les comento como le vamos a hacer, pero es importantísimo que lo tengamos contemplado. Quiero presentarles siempre así mis informes, hacer mención de los acuerdos de la junta anterior que vamos trabajando y vamos cumpliendo, como pueden ver, las alternativas de predio para depósito, hay ya una solicitud al gobierno del estado para ver si tenemos predios, aún no hemos tenido respuestas disponibles, hay un terreno en frente del predio San Agustín, propiedad del señor Héctor Jesús Sánchez Aldana y que esta exactamente en frente, es un terreno que ya había sido por parte del IJAS, está bien, esta bardeado, tendríamos que hacer algunas adecuaciones de obra y nos están pidiendo por hectárea 8,000 pesos mensuales, el predio de alrededor de 8 hectáreas más IVA, estamos pagando actualmente 4,783 pesos, también se vio otro predio en Tonalá, y lo que estamos proponiendo es que con el fideicomiso ciudad IJAS se vea la oportunidad de negociar con SIAPA como podemos hacer pagos anuales, pagos mensuales y con ese remanente poder comprar un predio para que el IJAS vaya haciendo predios de patrimonio propio, pero si los exhorto que tenemos que tomar este tema del predio porque si no hacemos entrega tenemos que pagar una multa de $4,500 pesos diarios, y se nos vienen vacaciones de diciembre, no tenemos más que una sola grúa en los depósitos que pueda apoyar, y el mover esa cantidad de coches va a ser una cosa terrible. Las necesidades de reforzar los patios, se ha estado trabajando por la Mtra. Livier, en una serie de cosas para poder tener un mejor servicio en los patios, se ha estado en contacto con la secretaria de movilidad, los ayuntamientos y la fiscalía, y comentarles que en el 2015 se inició un convenio en donde por parte de movilidad permitían a las grúas llevar los coches a patios independientes que no fueran del IJAS, esto va a costar o a costado alrededor de $26 millones de pesos en el instituto que es donde tenemos prácticamente el déficit, bueno decirles que estuve en días pasados en una reunión con el gobernador y logre el acuerdo de que vuelvan todas las unidades a los patios, ya no se van a llevar a los depósitos independientes, esto tiene un lado bueno, pero también tiene un lado que nos va a pegar porque las grúas que estaban recibiendo ese dinero se nos van a dejar venir, tenemos que hacer frente, que yo espero que el fideicomiso se resuelva lo más pronto posible para pagarles, para que esta medida, lo que yo quiero proponer es primero definamos con lo de las grúas, que les pagamos, los tengamos contentos y posteriormente tomar esta medida que ya tengo el acuerdo con el Gobernador, también considerar que los fines de semana en el deposito 8 solamente tenemos dos receptores y en el deposito 6 solamente uno, y se hacen los dos operativos de salvando vidas, que es el del alcoholímetro, que ya están llegando ahí ya se les hizo un espacio especial, y el de barredora que es cuando están levantando coches que están mal estacionados por parte de movilidad, entonces con solamente 3 receptores es imposible poder dar servicio y las colas de las grúas son terribles, entonces ponerlo a consideración de ustedes, ver que podemos hacer para poder acomodar y que las personas que sean receptores hagan sus funciones. Comentarles que para el día 8 y 9 de diciembre se va hacer el remate a marchas forzadísimas, estoy proponiendo que sea un remate histórico por varios sentido, comentarles que del remate 68 al 71 se deben a SEPAF, no es la única deuda que tenemos, se deben esos dos remates, se deben $4’600,000.00, pesos aproximadamente por concepto de impuestos, derechos, multas, recargos, etc., y falta que nos consideren los remates del 72 al 74, también hice gestiones con SEPAF, posteriormente con el gobernador para que se nos condonen todo lo que son multas y recargos sobre este concepto, que son alrededor de los $4’600,000.00, son alrededor de millón y medio, entonces las deudas son menos, SEPAF accedieron y el Gobernador también, esto es una muy buena noticia porque tenían dos años y medio que no se pagaba esto, realmente es bueno, se pretende hacer un remate modelo en el sentido que desde el remate 68, hay una cosa que el Secretario de administración y finanzas es el responsable de todas las placas que circulan en el estado, desde el remate 68 no se han entregado las placas, y esto es gravísimo, no nos querían dejar hacer el remate 75 por dos motivos, no se habían entregado placas y por las deudas que se tenían, me comprometí a ver cómo le hacíamos con la deuda, y en segundo lugar a iniciar el remate 75 entregando primero las placas para que ya salgan los coches a circulación, esto es una labor titánica que es un calendario de como quitar todas las placas de alrededor 1,900 vehículos que se van a subastar y por otro lado se tiene proyectado tener un ingreso de alrededor de $5’382,000.00 pesos en la primera almoneda, también tuve una reunión con Banamex debido a varios temas, uno es que nos están proponiendo que nos cambiemos a la nómina de Banamex de los empleados, al hacer este convenio nos dan por cada empleado $263 pesos, nos ponen un cajero ahí y dan muchas más facilidades que en el banco que estamos que es HSBC a los empleados, esto lo tendré que platicar con los líderes sindicales para que no sea una cuestión de conflicto, pero además Banamex nos ofrece el apoyo para los remates, haciendo un remate único en donde se puedan hacer trasferencias bancarias, donde se pueda hacer pago con tarjeta de crédito, hay veces que llegan a comprar coches y van a depositar hasta un millón de pesos en efectivo, es impresionante, es un riesgo muy fuerte que nos podemos nosotros tener como IJAS, un riesgo de inseguridad fuerte, y por otro lado al tener difusión, invertir un poco en difusión al decir que vamos a tener en diciembre el poder comprar un coche con tarjeta de crédito a doce meses sin intereses pues pueden tener una facilidad y ser más atractivo para la gente y tener un mayor ingreso, entonces estamos trabajando a marchas forzadas porque se tienen que hacer pruebas con sistemas con Banamex, nos dieron el plazo de un mes, entonces creemos que podemos sacarlo, sería un remate único donde se entreguen las placas, se cumplan con los requisitos de SEPAF y además tengamos el apoyo de Banamex.” **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** “Una pregunta ¿Por qué genera pasivo el remate? ¿Quién los cobra?” **En uso de la voz la Directora General:** “Lo que pasa es que toda esa cuestión administrativa lo maneja por parte de SEPAF, tengo en tendido ¿verdad Gaby?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Sí, voy a agregar un poquito, lo que cobramos nosotros son derechos fiscales por concepto de guardia y custodia, y los créditos fiscales van generando un histórico, entonces por prelación de pago en el crédito fiscal le tenemos que cubrir a la hacienda del Estado los adeudos previos a los que se generaron con el IJAS, entonces se cubren esos, se cubre la guardia y custodia y” **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** “¿Cuáles serían?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Tenencias, refrendos, multas anteriores al ingreso al depósito y los que se van generando durante la estadía en el deposito que no son cubiertos, la razón de porque se cubren es porque al adquiriente del bien, y lo marca el código fiscal que le tenemos que entregar el bien saneado y libre de cualquier adeudo, además porque es la Secretaria, la SEPAF, quien ejerce la facultad económico-coactiva, y entonces ellos primero cubren sus montos antes de cubrir el de la guardia y custodia, nosotros nada más les operamos el remate pero quien lo lleva a cabo oficialmente es la propia SEPAF.” (inaudible) **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** “Es medio raro, no sé si se dan casos de esos en otro lado (inaudible)” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si gustan ahorita que termine discutimos el tema, yo también estoy de acuerdo, es un tema que si me gustaría analizarlo desde el punto de vista jurídico” **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** “¿cobran todo?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “De hecho creo que se cubren nada más los 5 años y lo que nos están pidiendo es cubrir las tenencias por lo menos, que eso si es obligación, porque eran federales salvo de algunos años, creo que en este año ya no se va a cubrir, eran tenencias federales, que era el impuesto” **En uso de la voz la Directora General:** “Bien, en cuanto a las placas, como les decía desde el remate 68 no se han entregado, está el proceso, nos comprometimos a entregarlas, se entregaran antes del remate para que SEPAF tenga el control de esto, y por otro lado me entere que hay una bodega en plaza tapatía completamente repleta de placas que no se han destruido por parte del SEPAF, no sé cuántos años tenga esta bodega, pero le propuse al Secretario que nos regalara todas esas placas destruidas y meterlas en el proceso de compactación, estoy viendo hasta de dónde puedo buscar dinero, entonces accedieron a darnos todas estas placas para el proceso de compactación y es un ingreso que tendremos… le puedes pasar al siguiente por favor. Por otro lado el proceso de compactación durante todo el año de 2016 se tenía planeado varios, uno en marzo, varios entre ellos, no se hizo ni un solo proceso de compactación en todo el año, esto nos viene a perjudicar en los predios porque tenemos coches que tenían que haber salido para poder compactar y poder tener más espacio en los patios, entonces se tiene una decisión errónea en el concepto presupuestal que se iban a ingresar al IJAS alrededor de $14 millones de pesos y no es así, vamos a hacer contra viento y marea el proceso de compactación también el 7 de diciembre, y también nos comprometimos con el Secretario a quitar las 1,993 placas para poder compactar, porque anteriormente se compactaba con todo y placas y esto es un riesgo enorme, pueden robárselas y pueden circular coches con placas que no existen, etc., entonces es un riesgo muy grande para el IJAS y es un riesgo muy grande para la Secretaria, entonces no se autorizaron a hacer el proceso de compactación, entonces estamos hablando que vamos a tener que quitar alrededor de 4,000 placas a mano, pero no nada más es quitarlas, es checar el número de motor, quitarlas, desatornillarlas, darlas de baja, almacenarlas, entonces es una labor titánica que vamos a hacer de aquí al 7 de diciembre, están los calendarios súper justos pero vamos a salir, lo vamos a hacer, entonces existe el compromiso con SEPAF de enviar las placas el 8 de noviembre independientemente de las del remate, se va hacer esto para tener el proceso de compactación, en donde se haría la solicitud el 7 de diciembre, en donde se van a compactar los vehículos alrededor del 12 de diciembre para que podamos tener otro ingreso en diciembre además del remate. Los comodatos, tuve una reunión con la secretaria de administración y finanzas, secretaria general y el gobernador en donde les preocupa que los choches que traen en circulación por parte de estas dependencias no estén regularizados, lo vimos ya en la comisión de vigilancia en donde yo he recibido oficios que a partir de junio se entregaron vehículos que no están regularizados en diferentes dependencias que son alrededor de 45 o 50 los que tengo detectados al momento, podrán salir más lo quiero extender aquí en la junta, me comprometí a hacer toda la regularización de estos comodatos para que los coches estén dentro del IJAS completamente regulares a partir de enero. En cuanto a los fideicomisos, como lo comento el presidente, le estamos dando seguimiento a los dos, por parte de ciudad IJAS, el viernes 14 de octubre se ha venido entregando paulatinamente, de lo que en Banamex necesitan para poder hacer la extinción, al parecer ya confirmaron, estamos de acuerdo que se entregó ya todo, falta un papel, falta otro, y se les han extraviado en Banamex, no han tenido la continuidad que deben, tenemos una reunión en donde ya estamos en coordinación con la encargada del jurídico y nos dice que ya recibieron todo, nos dice que cuando tengamos la validación jurídica por parte de Banamex podemos empezar a disponer de los recursos, entonces al empezar a disponer de los recursos no es necesario que el fideicomiso se ponga comentaron en Banamex y yo propondría que lo primer que se hiciera es el pago a SEPAF porque también hable con el Secretario y con el Gobernador de la condonación de los intereses que debemos de los últimos meses alrededor de $603,000.00 que también buscaríamos que sean condonados para tener unas mejores finanzas en el Instituto. En cuanto a las grúas estos también fueron acuerdos que se tomaron en la junta anterior, también se tuvieron ya reuniones con las dos secretarias, vamos caminando, ya me reuní con las dos empresas de grúas, están tranquilos aunque ya un poco desesperados por la situación y me comprometí con ellos a tenerles un informe mensual de cómo vamos, y tanto Gaby como la Mtra. Livier estarán en contacto para tener citas y estar presionando a las dos Secretarias para poder desahogar este tema que nos urge, y es un tema que tiene alrededor de 20 años donde si lo logramos solventar también es otra cosa que podría quedar y ojala y quede dentro de este año. Los acuerdos con el gobernador sobre el convenio con las grúas que ya solamente van a ir a los predios del IJAS, nos da un apoyo muy grande por parte del Jefe de gabinete, después de tener la reunión con el Gobernador, el Jefe de gabinete estuvo en mi oficina alrededor de dos horas para darle seguimiento a cada uno de los acuerdos que tuve con el gobernador, nos apoyó en cuestión de las denuncias que se han presentado de las personas que laboraban con el ex Director Gabriel González, estas denuncias que se van caminando favorablemente y dentro de la comisión de vigilancia tocamos el tema, se ofreció el Licenciado Carrillo a tener una junta con nosotros para poder dar seguimiento, entonces estaremos en contacto con él para poder dar seguimiento a todas estas denuncias, también solicite el apoyo a SIOP para que nos ayuden a arreglar todos los caminos de San Agustín porque las grúas ya no pueden entrar, porque después del temporal de lluvias están en muy mal estado. Y la cuestión de los adeudos a SEPAF fue de las cosas que traté con el gobernador y en muy buena disposición. En cuanto a asuntos laborales, en cuanto a la planilla comentarles que si se tuvo un acuerdo y me hicieron la entrega de la planilla en la comisión de vigilancia pero quiero disponer con este mes, con solamente dos cambios que hice en los que tienen la planilla nos percatamos de varias cosas, la planilla, si bien contempla cambios que favorecen al IJAS, sí, pero tenemos que pensar en el trabajador, tenemos dos sindicatos, no podemos hacer el cambio sin el consentimiento de las personas que se van a cambiar y en segundo lugar hay cambios que se están proponiendo en la planilla donde el sueldo del trabajador es a la baja y esto no es posible constitucionalmente y menos hacerlo a raja tabla, si les quiero pedir, me comprometo a hacer una re estructura, una revisión orgánica, que lo que he venido a hacer con los cambios es primero hablar con el jefe para ver si está de acuerdo que hagamos los cambios, muchos no están de acuerdo pero hay que consentirlo” **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** “A mí me toco una vez en el SIAPA, cuando manejaba personal, donde teníamos que mover personal, hacíamos una indemnización parcial de la parte de sueldo, no de los tres meses, solo de la parte proporcional, solamente esa parte” **En uso de la voz la Directora General:** “Eso sería maravilloso, el problema es que no cuento con un peso, entonces al no contar con un peso y al tener que hacer estos ajustes, el otro día me decían ‘es que son mil pesos’, o sea, mil pesos en una persona que gana $10 mil es un porcentaje muy alto, entonces estoy trabajando en eso, les pido su apoyo y su colaboración, porque si me preocupa que tenemos dos sindicatos en el IJAS para hacer grandes cambios, en primer lugar están teniendo que trabajar más de lo que trabajaban y eso no los tiene tan contentos, entonces al hacer esta cantidad de cambios si les pido su cooperación para manejar este tema con mucho cuidado y con el apoyo de todos ustedes. Lo que les platicaba ya de Banamex del cambio, hay otro tema que también estoy muy preocupada con esto, se pagan como ustedes saben doble pago, se paga al Instituto de pensiones y se paga al seguro social, pero tenemos 5 quincenas en donde no se está pagando a pensiones, esto es grave porque al trabajador si se le está reteniendo y no nada más las participaciones sino los préstamos, estamos incurriendo en algo grave y esto puede ser muy fuerte para el instituto y necesitamos ahorita que termine mi exposición, tratar este tema, ya lo tratamos en la comisión de vigilancia, pero es un tema que nos preocupa. En cuanto a la Jefatura de captación de donativos, comentarles que ya se está trabajando con ella en el sentido de que los donativos que vamos a conseguir son los que necesitan las asociaciones y las dependencias, no se va a conseguir donativos así como ‘conseguí esto…’ y ya, si se tiene, bienvenido, pero vamos a poner a trabajar esta jefatura en la condición de lo que se necesite en el instituto tiene que moverse a conseguir eso, por otro lado nos dimos cuenta que las experiencias laborales no están integrados como se debe, no tenemos una integración de los expedientes como se debe y se va a trabajar en una re estructura de integrar todos los expedientes laborales al día con todos los requisitos, porque a la hora que se tiene una denuncia sino tienes una integración correcta de los expedientes laborales tienes todas las de perder, entonces estamos trabajando en esto y estamos dando seguimiento a los 13 juicios y a las denuncias nuevas que tenemos ya por parte de los trabajadores que salieron en estos días, tenemos ya 2 denuncias más, estamos dando seguimiento, estamos de la mano con el departamento jurídico y la fiscalía nos está apoyando en esto. Acciones implementadas, se hizo ya un buzón de quejas electrónico a través de una cuenta que esta sesionada por parte de la contraloría y por redes sociales, esto ya está funcionando y se está dando en tiempo y forma respuesta a todas las quejas, creemos que con esto vamos a tener una mejor atención a los ciudadanos. Otra cuestión que me pidieron fue la reasignación del parque vehicular, fue un acuerdo también de la Junta de Gobierno, me reuní con los 4 directores, en donde hicimos una reasignación del parque vehicular, yo recibí el IJAS con un parque vehicular de alrededor de 60 vehículos que yo tenía enlistados pero resulto que más personas que no estaban en la lista tenían vehículos, entonces se hizo un análisis en donde participaron los 4 directores, Gaby estuvo en esta reunión y más o menos creemos que para la función del instituto en sus dependencias, los depósitos y oficinas, más o menos vamos a quedar con una plantilla de alrededor de 48, esto representa un ahorro, tratamos de reducirlo al máximo, mi meta era 40, pero después de que tantos intentos no nos daba, para el asunto de remates necesitamos mucho movimiento, esto es lo menos que tenemos, si para el estacionamiento vemos que podemos ir reduciendo lo vamos ir haciendo pero pedí hacer un corte de que todos los trabajadores entregaran sus vehículos, se hiciera todo el pago de las multas, todos los adeudos, vamos a revisar a fondo, se hizo un reglamento para las personas que tengan un vehículo, donde lo tienen que firmar todos, el cual ya está funcionando, ya lo están firmando, todos los que tenemos vehículo.” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz**: “Yo recuerdo que hay un acuerdo por parte de la Dirección anterior donde el usuario de los vehículos pagaban su gasolina” **En uso de la voz la Directora General:** “Pagan la gasolina cuando muchos de ellos, pero, tenemos un problema en muchas dependencias de gobierno, los vehículos duermen en las dependencias, acá no podemos porque no tenemos estacionamiento entonces tendrían que estar en la calle, entonces lo que es la gasolina para ir y venir de sus casas no se les paga, tenemos muy buen control, la persona que maneja la gasolina verdaderamente es impresionante como lo maneja, si algo les puedo decir que funciona bien en el IJAS es el control de la gasolina, sabe perfectamente y es más exagera, si se tiene un control, y muchas personas ni siquiera piden gasolina con tal de no comprobarla, se lleva una bitácora y en eso pueden estar súper tranquilos. Acciones en proceso, en todo el informe les voy a platicar que hicimos pero también que vamos a hacer para que ustedes tengan una continuidad del trabajo que se está haciendo, y como dijo el presidente se está haciendo una revisión del reglamento lo estoy validando con todas las áreas, porque la mención que se hizo por parte de la contraloría se ve que el reglamento carece de técnica legislativa, número dos, el reglamento del instituto no puede estar por encima del reglamento del código asistencial, jurídicamente no es posible, entonces había partes donde el reglamento estaba por encima de este código, tenemos que hacer las adecuaciones, estamos trabajando porque estoy consciente que este reglamento es muy importante porque es el que te determina las funciones de los servidores públicos, el manual de organización y todos los trabajos que tenemos que hacer los que trabajamos ahí, no es tan sencillo como que ‘vamos a hacer un reglamento y ya’ sino que tiene que estar lineado, estamos trabajando en eso y les presentare los avances conforme vayamos tratando de sacarlo ya. Los lineamientos que estoy proponiendo también, que se hagan lineamientos para el ordenamiento de todos los apoyos a las asociaciones civiles, actualmente los apoyos que se entregan a las asociaciones civiles no tienen ningún lineamiento y ninguna base de cómo se entregan, se entregan con un análisis por parte de la comisión, un análisis profundo pero no está reglamentado y es importante por parte de transparencia tenerlo reglamentado, se hace de la mejor manera pero no tenemos una reglamentación.” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Ahí, un comentario, la reglamentación ya se había tratado en otras administraciones y entonces nos metía en problemas por ejemplo cuando nos pedían apoyo del Gobierno del Estado, entonces no entraba en la reglamentación, nosotros nos basamos siempre que el código dice que vas a apoyar al más vulnerable, las peticiones están ahí, nosotros no inventamos a quien vamos a ayudar, y alguna vez que se hizo el reglamento de alguna manera muy estático, se vio y se comprobó que se van a apoyar simple y sencillamente a las organizaciones que pueden hacer proyectos, a las vulnerables no, entonces dejamos fuera siempre a todas las vulnerables cuando se hace un cierto código, porque tienen que cumplir con requisitos que no cumplen, entonces vamos a dejar de apoyar como en esta vez que sacamos la capacitación con regla de operación van a ver que a las más vulnerables no les va a tocar, entonces otra vez se volvió, a hagan las peticiones dependiendo el entorno en el que están y como están conformadas, porque entonces van a ganar simple y sencillamente todos los apoyos las que puedan hacer proyectos, ese era el problema que veíamos nosotros, a las vulnerable jamás las podemos apoyar por lo mismo, porque no cumplían con el criterio, y bueno pues ahí están las peticiones, entonces habrá que decirles que para hacer una petición de comida tienen que llenar todo el reglamento, hacerles llegar el reglamento nuevo para apoyarlo, y en casos de desastre nunca entran en el reglamento, nunca igualaban, si el gobierno dice ‘hubo un desastre’, pero si aquí hay un reglamento pues no los puedo apoyar.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No están peleadas las dos cosas, tenemos que conciliar los dos asuntos, tendríamos que hacer lo necesario para que ese tipo de circunstancias queden debidamente reglamentadas, pero permitiendo apoyar” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Pues es lo que hacemos” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz**: “Yo creo que si hay una serie de normas, por ejemplo, esta normado que no se puede otorgar un apoyo económico a las asociaciones para objetos de operación, o sea, no te puedo pagar la renta, eso está perfectamente establecido, sin embargo cuando analizas cada una de las asociaciones y su petición, lo que se evalúa es el impacto en la comunidad que no trabaje o que trabaje mejor cada una, yo estoy de acuerdo, hay que poner ciertos lineamientos pero la flexibilidad tiene que ser la norma” **Se integra el Secretario de Desarrollo e Integración Social, quien en uso de la voz, señala:** “Me parece que si tenemos que buscar alternativas que nos permitan, yo lo comentaba ahorita que nosotros en la secretaría implementamos un programa que creo que nos está funcionando bien, de capacitación y de trabajo de auto gestión con 45 asociaciones, creo que va a ser interesante seguirlo trabajando, parece que esto en conjunto de secretaría con IJAS podríamos trabajarlo en las más vulnerables, esto nos puede ayudar a replantear el modelo de funcionamiento y de trabajo que estas gentes tienen” **En uso de la voz la Directora General:** “Yo si quisiera normarlo por muchos motivos, me preocupa mucho la ley de transparencia, hay muchas cosas a las cuales consideramos y por supuesto esto tendría que pasar por parte de la comisión asistencial y que trabajaríamos pero inclusive es algo que en una junta que tuvimos ayer con los directores, le encargue a la procuradora que trabajáramos esto de la mejor manera para poder reglamentarlo, se los comento, es una acción que está en proceso, que apenas vamos a iniciar de lo cual nos comprometemos a hacerlo lo mejor posible. También por parte de la Comisión de vigilancia nos pidieron que trabajáramos un plan de cómo vamos a procurar fondos de una manera distinta a como el instituto se está haciendo de ingresos, vamos a empezar a trabajar también esto, otro tema que es muy importante es que el presupuesto de ingresos y egresos este acorde a la realidad que se tiene y que el plan de trabajo aprobado también permita que todas las áreas rindan de acuerdo a su capacidad, ¿Por qué? Porque tenemos un presupuesto que no está acorde a nuestras metas, no está acorde a nuestros ingresos en 2016 y se ve como que las áreas no están rindiendo, entonces me voy a poner a fondo a analizar todo esto, ejemplo, lo que les decía, la compactación en 2016, teníamos presupuestado un ingreso de $14 millones de pesos, como no se ha compactado hay cero pesos de ingreso, como esto tenemos varios rubros; en la revisión de las metas, ¿para qué? Para que esto no nos impacte de manera negativa en los indicadores del instituto, voy a vigilar muy puntual todas las metas que tenemos para 2017, comentarles que en la reunión que tuve con Banamex, vamos a hacer un convenio con Banamex, en donde Banamex va a hacer una campaña para sus empleados, sus clientes donde puedan llevar sus computadoras que ya no necesitan y podamos apoyar a todas las asociaciones civiles, la meta es conseguir cuando menos 1,024 computadoras para dotar a cada una de las asociaciones civiles para poderlos enseñar a como se deben manejar, como deben de llevar sus sistemas, y además tenemos 150 computadoras solicitadas en diferentes asociaciones en donde Banamex nos va a ayudar a hacer esta misión, esto esta apenas iniciando, lo vamos a llevar a cabo con Banamex, otra cosa que es importante, les quería comentar que se ha venido realizando, es una instrucción del Secretario de que lleváramos a cabo todos los OPD’s, de que el día 2 de septiembre, se implementó una plataforma de transparencia a nivel nacional donde hay 8,000 sujetos obligados a cumplirla, esta comenzó el día 6 de mayo y la fecha de entrega es el día 5 de noviembre, al día de la entrega en el instituto el día 22 de septiembre teníamos una alce de 25.81% donde todas las demás secretarías y dependencias, ya estaban alrededor de un 70 para cumplir, es una labor titánica que se ha venido haciendo porque se satura la plataforma y no pueden subir la información, han estado trabajando la gente del instituto fines de semana, tardes, noches para poder lograr esto para cumplir, y al día de ayer teníamos ya subido el 89.98% de transparencia cumpliéndose, y la meta es cumplir el día de mañana con el 100%, lo cual se cumpla y esto es un apoyo también a la Secretaría y que podamos ser un OPD, estamos al día con las exposiciones, Jalisco es el numero uno a nivel nacional en transparencia por tercer año consecutivo y para el Gobernador es una meta sumamente importante y no podemos dejar que el IJAS este fuera de esto y más siendo una que se dedique a la asistencia social, entonces con esto quisiera cerrar, creo que es un gran logro en lo que se ha trabajado estos días, esto lo empezamos a trabajar a partir del día 10 de octubre con la primer reunión que tuvimos y en 16 días logramos el 89.98%, si no es que más porque el día de ayer en la noche se subieron más cosas, es una muy buena noticia. Y bueno unos temas que quedan pendientes que quiero tratar que si necesitamos acordar y votar son los siguientes, se hizo un contrato con un auditor externo en donde las comisiones de vigilancia y administración solicitaron una adenda por un trabajo extra en donde el monto era de $196,968.00 y la venta corresponde al 20% que tenemos que autorizar aquí en la Junta de Gobierno que se pague, si están de acuerdo lo votamos al final ¿o como se hace, Gaby?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “al final” **En uso de la voz la Directora General:** “Bien, tengo una propuesta para ser más ejecutivos con respecto a los tiempos, se haga una calendarización de las sesiones de las juntas de gobierno y también de las comisiones, nada más de la contaduría no, también de las comisiones, por lo que he visto son sesiones de mucho tiempo en donde si tenemos un calendario nos podamos organizar mejor y otra cosa que tenemos también que comentarles es que tenemos hasta el 15 de diciembre para destinar el recurso y si no cumplimos con esta meta tenemos que devolver el recurso, los quiero invitar a que hagamos un esfuerzo, sé que para poder destinar este recurso, les comento, tenemos que presentar un proyecto ejecutivo, se tiene que asignar el proyecto y tiene que quedar registrado en ese orden, el dinero no se puede gastar en la elaboración de un proyecto ejecutivo, lo que tenía pensado y lo vimos en la comisión de vigilancia fue aceptado, es que si en el asilo se arregló un ala de los cuartos y la otra ala no se arregló, como ya se tiene el proyecto ejecutivo y ya se sabe cuánto se va a gastar, arreglar la otra alá y el ingreso con el piso que ya se tiene comprado, porque si destinamos, es que la UAPI necesita, es que los centros necesitan, en la pura elaboración del proyecto ejecutivo por más sencillo que este aquí en constructores, no me dejaran mentir que es muy difícil porque aparte el constructor que realice el proyecto tiene que estar registrado en el gobierno del estado y registrarlo como constructor, entonces para mi es importantísimo que estos recursos no los tengamos que devolver, porque por un lado el IJAS no tiene dinero y por otro lado no sabemos aprovechar los recursos que nos dieron, entonces el asilo sin bien después decidamos lo que toque, es un inmueble que es patrimonio del instituto, que si podemos arreglar los otros cuartos lo hagamos para que quede en condiciones como debe de ser, entonces” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “No se puede hacer así como un esfuerzo máximo para dedicarlo mejor a la UAPI, donde realmente la necesidad es tan apremiante, si el asilo finalmente vamos a terminar cerrándolo” **En uso de la voz la Directora General:** “El esfuerzo máximo estamos haciendo en mil temas, pero aquí dependemos de SIO, de presentar aquí Miguel no me dejara mentir, los proyectos ejecutivos tienes que destinarlos muy bien en conceptos y estamos a 27 de octubre y esto tiene que estar, proyecto, recursos… es algo que se debió de empezar a haber trabajado desde enero” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “¿Cuánto se necesita?, déjenme ver” **En uso de la voz la Directora General:** “tenemos $2 millones 800” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** “pero en la UAPI que está de llorar” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “ahorita continuamos, terminamos y entramos a los comentarios” **En uso de la voz la Directora General:** “Sí el secretario nos apoya, yo lo quería poner en la mesa porque si logramos sacar un apoyo extra para que nos destinen recursos de otro lado, excelente, pero si no, no quiero que este dinero se pierda porque sería pésimo para el IJAS, y como el inmueble es un patrimonio del instituto podríamos ver que uso le podemos dar después, no quiero que se pierdan recursos. Y traigo 4 temas más, uno es un coche de Félix Guereña que ya se había tratado aquí, es un coche que fue un accidente automovilístico donde resulta herido, deriva varias cirugías, gastos médicos, el responsable cubre los daños causados por el vehículo de su propiedad y con el cual causo daño, por lo que el ciudadano que sufre daño solicita que se entregue un apoyo asistencial aplicable a la guardia y custodia del coche, el adeudo es de 18,392 pesos, no hemos otorgado ningún descuento, muy pocos a raíz de que entre yo, y este es un adeudo de una persona que realmente lo necesita ¿quieres comentar algo, Gaby?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Yo ayer hable con él, todavía está en un proceso de cirugía, era motociclista, el repartidor” **En uso de la voz la Directora General:** “era el repartidor, causó el daño…” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿El causó el daño?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “No, al motociclista una persona lo atropella, ha requerido cirugías por un buen tiempo, entonces el que lo lesiona le dice ‘no tengo para pagarte, quédate con el vehículo’, entonces el para poder cubrir los adeudos que tiene con el hospital necesita vender el vehículo” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Es que también es pobre el otro y no tiene como pagarle, es de mala fe o ¿Qué? es un Mercedes” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Porque le cuantificaron el daño muy alto, por eso” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “A ver, necesito que se pronuncien, levanten su mano quien está de acuerdo” **queda aprobado por unanimidad**, **en uso de la voz la Directora General:** “El segundo caso es un vehículo ingresado por actos delictivos derivados de los narco bloqueos que se llevaron a cabo el 1º de mayo, por lo que se solicita la continuación del pago de guardia y custodia del vehículo y que tiene un adeudo de 72,000 pesos, esto es un compromiso por parte del (inaudible) entonces también lo quiero poner en la mesa porque no quiero hacer este tipo de condonaciones y no ponerlas aquí. El tercer caso es el albergue “100 Corazones”, es un vehículo que se llevaron por estar mal estacionado, estaban dejando niños, a la hora que se bajaron los niños se llevaron el vehículo, esto se propuso a la dirección general desde marzo del 2016, tengo oficios, un, otro es de un albergue y realmente son los adeudos con los intereses que tenemos en guardia y custodia, es de una asociación que pertenece al DIF, entonces también debo ponérselos porque realmente no hubo una respuesta por parte del instituto en contestar a tiempo y también vengo a ponérselo a su consideración.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Quisiera nada más hacer una moción antes de que tomemos la decisión de votar, les recuerdo que una de las razones que hemos estado teniendo para disminuir o para generarse una disminución en la percepción de los ingresos por parte de la institución es a través de la formulación de este tipo de situaciones, les reitero que fue uno de los temas más complicados que tuvimos en la administración anterior, el asunto era que de manera arbitraria se otorgaban este tipo de descuentos, para su conocimiento o para que lo recuerden todos, esta escalonado en función de niveles, hasta cierto monto un área especializada tiene la facultad para hacer la autorización del descuento, entre un rango cerca de 25% hasta 50% -pesos sic- le corresponde a la Directora revisarlo y luego ya como Junta de Gobierno. Con independencia de los votos, lo primero que me gustaría dejar en claro, me gustaría pedirle a la directora que solamente viéramos los temas que después de un análisis a conciencia y detalle se requieren para efectos de poder llevar a cabo alguna gestión aquí en la junta de gobierno, porque de lo contrario nos llenaríamos de casos, segundo que los temas que verdaderamente se planteen aquí, estemos conscientes de lo que representa dar ese tipo de descuentos porque de lo contrario, si solo le ponemos el tema del corazón vamos a tener un problema de finanzas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “pero, con este albergue del DIF, se marca el precedente, de que si alguna asociación civil lo pide se lo tenemos que dar también, o es a una o es a todas” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo no quisiera que entráramos a ese punto tan radical pero sí creo que es un precedente, exactamente” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Lo van a ver y van a decir ‘porque a ellos sí y a ellos no’ eso veo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Es un tema importante, yo creo que tenemos que analizar precisamente antes de llegar aquí a la junta de gobierno solo aquellos casos que verdaderamente requieran del análisis de cada uno de nosotros, porque si lo subimos, lo vemos y están en el acta, y efectivamente terminamos condonándolo, pues saben cuál era una aplicación similar” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Sí, de hecho conforme a la propia ley de ingresos, a las asociaciones si se les va a empezar a hacer ya la condonación, pero en este caso se trata de un vehículo que es propiedad el sistema DIF y como no entra en ninguno de los supuestos de la ley de ingresos, por eso se requería subir el tema a la sesión de la junta de gobierno para que fuera el órgano de gobierno quien lo aprobara en este caso” **En uso de la voz la Directora General:** “Además, si quisiera decirles, los tres casos fueron revisados, fueron tratados directamente con Gaby en la contraloría y en el tema del albergue DIF el error principal fueron esos, porque tenemos oficios desde marzo y no se les respondió y no se les dio seguimiento, no es algo que yo estoy otorgando el esfuerzo porque sea DIF o lo que sea, es un error completamente del instituto donde no se acató y en aquel entonces la deuda eran menos de $5,000 pesos, entonces esto si es un tema que si lo quiero poner así, créanme que no les voy a traer ningún caso que no haya previamente analizado y voy a tratar de traer los menos casos posibles, pero cuando tenemos que dar la cara por el instituto para mi es importante” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Eso es importante que quede claro, no significa que no traer los demás casos no vayan a ser sujetos de revisión por parte de la comisión de vigilancia, sino lo que quisiera que quedara entendible es “aquí damos solo aquellos casos que ya por la problemática que presento es necesario el consenso, la opinión y el análisis de esta Junta de Gobierno” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “algo rapidísimo Mario, como en este tipo de casos que suceden todo el día en el IJAS, porque no toman también medidas hacia la persona que fue responsable de no presentar eso, por ejemplo, estamos pague y pague cosas de personas ‘es que se me olvido meter el papel, es que duro un año en dárselo, nos está costando un dineral también la ineficiencia de las personas, entonces a la primera que pague algo, que se le levante un acta administrativo, algo, cada vez vemos más ese tipo de situaciones y el instituto tiene que pagar por la ineficiencia” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “Yo creo que cuando este tipo de situaciones se presentan es porque hace falta que se (inaudible) método, que este método permita que se salvaguarde esta falla, mas como dice Ángela, si esto se presenta de manera recurrente es porque ahí hay un área de inseguridad en donde se requiere una estructura o un método para que esto pueda proceder rápidamente, ¿hay alguna falla en este sistema? para atenderlo, yo propondría que se realice un esquema y que se plantee un método para que todo esto se pueda descifrar” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Hay que ponerlo como un punto para que se nos dé respuesta” **En uso de la voz la Directora General:** “Y otra cosa que no está también, volvemos a lo mismo, es una falla, es un coche que se le dio a Misión Mujer en 2009, y a los quince días que tuvieron el coche chocaron, avisaron al IJAS, tengo todos los oficios del expediente, la asociación civil hizo todos los tramites que se requerían, el problema es que en el IJAS no se dio de baja en la compañía de seguros, entonces se está cobrando este seguro desde hace no sé cuánto (inaudible) que viene trabajando muy bien y lo único que fueron a hallar a la oficina de la directora, la señora Beatriz Vázquez fue decirme ‘ya no me interesa el coche, lo único que quiero es tener limpio mi expediente, quiero tener el expediente finiquitado’, pero no es algo en que nosotros incurrimos, es algo que no se hizo y lo quise traer también a la mesa (inaudible) por respeto a las asociaciones que trabajan bien, yo me comprometo durante el cargo, complementar lo que dice el secretario, pero tengo que hacer frente a lo que sucedió en años anteriores y que tenemos que sacar las cosas adelante, y yo busco una asociación que viene trabajando excelentemente bien, que da un apoyo a alrededor de 70 y 500 personas que vienen trabajando increíble y que para ellos es muy molesto tener este tipo de detalles, de cosas que no se solucionan llevarlo a la comisión de vigilancia, porque fueron ayer a mi oficina, vieron que me comprometí, cuando tenga estos casos, hacerlo porque la junta es una vez al mes y realmente yo si estoy en la necesidad y en el compromiso de dar respuesta a ustedes pero dar también respuesta a personas que están con nosotros en estas asociaciones… creo que ya es todo ¿verdad Gaby?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Nada más, votemos esto por favor, ¿están de acuerdo?” **En uso de la voz la Directora General:** “Bueno, muchas gracias, es todo lo que les tengo de informe, perdón si me extendí pero creo que era importante que conocieran como vamos y como estamos, muchísimas gracias” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ahora si nada más quisiera hacer las acotaciones o aclaraciones que puse en la Junta de Gobierno respecto a los puntos que presenta la Directora; sí licenciado, adelante” **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** “Creo que los comentarios aquí son apropiados, vamos a ir viendo que va ir cambiando, yo creo que tenemos que darle tiempo al Instituto, para ir viendo todos los problemas que son estructurales, analizar la estructura y sobre todo en el tema de los ingresos que son el soporte de todo lo demás y habrá que ver cómo se puede llevar para que tenga más ingresos, habrá que ver cómo se puede ayudar para que se tengan más ingresos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “De los puntos planteados yo le solicito a la Directora, que quede así como acuerdo, si me gustaría recibir una ficha técnica, Gabriela, en relación con el tema de los adeudos que tenemos con SEPAF derivado de los vehículos que se terminan compactando porque puede darse el caso que recibamos un vehículo, o alguien traiga ya un nivel de adeudos con la SEPAF y resulta que nos lo entrega voluntariamente, lo recibimos y nos hacemos cargo de las deudas que tiene la persona, es importantísimo tener una ficha técnica, si me gustaría que la tuviéramos, Gabriela, y que nos diera oportunidad a todos de analizarla, que nos la mandara, la circulara con la mayor anticipación posible, por supuesto que también participe la dirección en ese sentido, pero si me gustaría que la analizáramos y le pediría tanto a la comisión de vigilancia como a administración que pusiéramos especial interés a ese tema para entenderlo, si finalmente así es el mecanismo y el problema jurídico se complica y así debe ser, pues así lo atendemos pero no me hace sentido” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Sí, nada más quería comentarle, presidente, cuando se estaba analizando lo del fideicomiso de grúas, se estaba cruzando la información precisamente con la jefatura de tesorería y finanzas para conocer hasta que remate ya se habían cubierto precisamente esos adeudos porque teníamos que ver hasta donde se les iba a aplicar a las grúas, entonces como desconocíamos del remate 70 en adelante nada más, o sea 70, 71, 72 y estaba desarrollándose el 73 en ese momento, entonces para poderle descontar al remanente que quedaba lo que se le pagaba a la SEPAF para poder saber cuál era ya el remanente final y ahí aplicar el concepto de la grúa nosotros estuvimos pidiendo esa información, y yo tenía entendido, porque así nos lo habían manifestado en su momento que si se habían cubierto del 68, o sea los remates anteriores al 70, yo si quisiera hacer esta aclaración porque yo estuve informando a la Junta de Gobierno en base a la información que a mí me aportaban las propias áreas, no quisiera que quedara esto como que no se informó, por lo menos de mi parte, porque yo estuve viendo el fideicomiso e informando a la Junta de Gobierno que yo previamente no tenía esta información hasta que sale Don Gabriel, entra la licenciada María Luisa, y que Gerardo nos hace la exposición y nos dice ‘también debemos esto, esto y esto’ entonces si me gustaría que quedara esa aclaración hecha” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Debe ser parte de la ficha técnica, incorpora esos temas y si me gustaría que los revisáramos todos, y en la siguiente reunión, te pediría de favor María Luisa que sea uno de los puntos que te correspondería desahogar a ti, que nos dieras cuenta de ese tema, que viniéramos aquí ya con el análisis técnico de ese tema, me llama mucho la atención porque no hace sentido estar haciendo el proceso de remate y luego determinada cantidad para devolvérselo a SEPAF cuando estamos adquiriendo una deuda de alguien que terminó no pagándonos a nosotros y que además ya le debía al gobierno, entonces nosotros hacemos todo ese proceso para terminar saliendo las promesas nuestras y las cuentas por cobrar que traía el propio gobierno, entonces yo creo que es importante entender el marco como se ha manejado, yo recuerdo que en su momento estábamos metidos en un problema jurídico definiendo quien es el propietario del vehículo, si era el IJAS, si era el gobierno, si al momento que se llevaba al proceso de remate o incluso en el tema de compactación, si teníamos algún tipo de responsabilidad en términos tributarios, esto es si se causaba IVA si no se causaba IVA por el traslado de la propiedad cuando había remates y entrabamos a la discusión de que no debía de causarse porque el IJAS era un simple filtro actuando por parte y orden del gobierno del estado para hacer esa actividad, sin embargo como lo estoy escuchando pareciera que nosotros tuviéramos que estar pagando como si fuéramos los dueños y en automático los deudores solidarios, si necesito entender el tema y lo pediría como punto número uno. El punto dos, para liberar los dos temas de los fideicomisos que hoy tenemos verdaderamente ya muy avanzados, pero no quisiera que fuéramos un cuello de botella en la junta de gobierno, le pediría a Gabriela que todo el tema de grúas, ya tenemos la persona designada, que en este caso es la maestra Livier, que le entregáramos el paquete completo a Livier, todo lo que traemos como Junta de Gobierno, y que ella directamente a través de la dirección nos rinda cuentas para aligerarle la carga en ese caso a usted. Se de los avances que están teniendo ya con secretaria general de gobierno, lo que están haciendo con SEPAF, pero en todo caso le pediría a la Directora que recurra hacia la procuradora solo en lo que requiera de apoyo en la parte técnica para que ya le entregue a usted ese tema el paquete completo a la dirección, y que la dirección nos de cuentas del avance que se tiene con ese tema. El otro tema, Ciudad IJAS, si ya entregamos toda la información si me gustaría conectar el punto porque parte de los recursos que tenemos ahí y que tendríamos que disponer, les recuerdo que era para pagar el tema de SIAPA, el tema de SEPAF, alguna parte de los laudos laborales, pero voy a conectar ahorita el tema con el premio IJAS, ahorita va a ser otro punto que vamos a tratar y les quisiera proponer ahí unos temas más adelante, pero también quisiera que eso se liberara, si para ustedes traemos algún tema o actividad pendiente si me gustaría que se lo entregáramos a la dirección y que la dirección lo lleve a cabo, lo concluya y nos libere de ese tema para que usted nos pueda ayudar en los asuntos de la Junta de Gobierno. De las propuestas para el tema de los patios si me gustaría escuchar de manera concreta, María Luisa, las propuestas que en la junta que tuvimos tanto para comisión de vigilancia y la de administración, se plantearon ese día, específicamente ahí viene en una de las láminas que nos presentó, viene el tema de acercarnos con el gobierno del Estado para conocer si teníamos de manera específica alguna posibilidad de algún predio, pero también era una propuesta presentada por el consejero Ricardo Paz en el sentido de que a través de IPEJAL pudiéramos obtener un tema de financiamiento para comprar el inmueble, y se acordó que se iba a hacer una corrida financiera para efectos de conocer, me gustaría que también obtuviéramos esa ficha técnica de parte de la dirección para en su caso descartar o darle seguimiento a ese punto que fue muy puntual y creo que va a ser una opción muy interesante para resolver el tema de los patios que estamos analizando, además de las obras. El punto de la plantilla laboral, como fue una propuesta hecha en la Junta de Gobierno, no en esta administración, sino en la administración pasada y que fue lo que acordamos y le presentamos al señor Secretario, y el Secretario al Gobernador, y fue lo que nos autorizaron y nos aprobaron, por respeto a toda esa cadena de mando no me gustaría en este momento aceptar cambios que no hubiéramos visto, y me gustaría pedirle tanto a la comisión de vigilancia y a la administración que hiciéramos una reunión específica para escuchar las propuestas o la contrapropuesta de parte de la dirección en el sentido de los cambios que nosotros propusimos contra lo que hoy se está analizando en el entendido de que tenemos que buscar proteger evidentemente al trabajador, el punto fundamental es, nosotros hicimos una propuesta en el organigrama, establecimos algunos mecanismos para definir los puestos, descripción de perfiles, en conjunción de desempeño y métricas de gestión, y así se propuso desde la administración anterior, evidentemente no se atendió ese tema, fue parte del paquete que presentamos al señor secretario Miguel Castro, que presentamos al gobernador, que fue lo que nos aprobaron, y ya al bajarlo y aterrizarlo al tema de la operación, el deseo de lo que pretendíamos alcanzar contra lo que en realidad se puede llevar a cabo, hay temas que tendríamos que solventar, entonces esos son los temas que me gustaría que discutiéramos, de eso no me gustaría que ahorita se aprobaran temas que no hemos tenido el tiempo para medir sus efectos, si nosotros decimos que al funcionario fulano de tal lo podemos pasar a tal área, y eso ya en la práctica no se da por cuestiones sindicales o de afectación al tema de su retribución o compensación, entonces definamos el tema, pero si me gustaría que fuera caso por caso, que lo viéramos y que lo presentáramos aquí en su caso en la siguiente junta de gobierno para volverlo a aprobar, porque si me quedaría con la preocupación de que lo que le propusimos al secretario y al gobernador fuera una cosa que fue lo que nos autorizaron, y que terminemos haciendo otra, nada más para justificar ese tema, son los puntos que yo traigo, no sé si algún consejero traiga algún tema en particular para la dirección en cuanto a lo que nos está presentando, Daniel” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz**: “Solamente una aclaración sobre el presupuesto, tradicionalmente hasta el presupuesto 2015 lo que se hacía era aumentar el índice inflacionario únicamente, a partir del 2016 se empezaron a fijar ya bases más técnicas y al 2017 ya lo debemos de tener muy bien integrado, entonces es un asunto que ya teníamos manejado y precisamente la plantilla del personal, ya que representa el 80% del total del gasto, tan es así que ahora los mantenimientos o los gastos dados a las mejoras no se cuentan, ya porque están presupuestados para tramitarse como marca la SEPAF, y anteriormente era directo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Dos puntos nada más ahí, el tema del reglamento para la entrega asistencial si quisiera que se quedara así establecido, estamos en la mejor disposición de escuchar de parte de la dirección la propuesta que nos haga, pero si le pediría tanto a la comisión asistencial como a la comisión de vigilancia que participaran en el análisis de la propuesta que nos hagan para efectos de poder determinar y transmitirle el conocimiento que tenemos respecto de la forma de operar ya los mecanismos de entrega de la asistencia social a las causas más vulnerables; y el segundo tema, de los puntos que vienen ahí, no sé si quisieran que pasáramos las láminas para aprobar lo que tengamos que aprobar de lo que está ahí, hay algunos que tendrían que estar sujetos a aprobación y no quisiera que se aprobara en bloque si no que viéramos el tema, ahí no requiere aprobación, ese fue informativo, el tema del proceso de recepción es informativo, ese si es un tema; aquí si me gustaría que decidiéramos las acciones concretas que hay que llevar a cabo, tenemos una fecha perentoria” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Un comentario rapidísimo sobre lo de los automóviles, nosotros ya habíamos pedido, Daniel y su servidora en la comisión que se ampliara hasta la plantilla vehicular dentro de las trabajadoras sociales ¿Por qué? Porque no se dan abasto, cada una tiene más de 140 asociaciones civiles, entonces si hacemos visitas a veces 6, 7, 8 de la noche o que terminan y que tienen que entregar el vehículo a las 3 de la tarde va a ser complicadísimo, muy pocas lo traen, acá hemos pedido desde hace un año, hay 7 u 8 actas que se pelean los últimos 3 automóviles que faltaban para las 3 que si maneja, para que no tuvieran que utilizar a los choferes todo el tiempo, ir y venir, ahora que me dijeron ‘tengo que entregar el auto a las 3, 4… bueno pero si terminamos a las 6 o a las 7 de la tarde, ¿Cómo?’ a lo mejor con ellas ampliar un poquito el horario de que traigan el vehículo y que en vez de recórtaselos se les dé a todas las que manejan, es una cantidad de asociaciones la que tiene cada una que no se da abasto, tienen entre 120 y 140 cada trabajadora social, no se alcanzan” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Cuando revisamos lo del parque vehicular nos pidió la directora un voto de confianza para ver si podíamos operar así y si no se lograban las metas conforme a esa propuesta de administrarnos así, entonces retomáramos de nuevo el análisis y ya se revisara si era necesario que en las áreas se reasignaran unidades donde se viera que hay requerimientos superiores al resto de las áreas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “¿Pero si le entregaron las actas en donde se había pedido, hasta que se pusieran 3 vehículos más de las 3 que ahí se manejaban? O no sé si tengas conocimiento de eso pero tenemos un año pidiéndolo” **En uso de la voz la Directora General:** “A la hora de la reasignación de vehículos tengo 4 directores, uno de ellos, la comisión asistencial, la dirección de esto corre a cargo de la procuradora, ella nos cita en esa mesa con cada uno de los directores de área y cada uno hizo sus propuestas e hizo sus solicitudes de lo que requerían, el área asistencial depende de Gaby y ella hizo las requisiciones en base a lo que su área le decía o que necesitaba y en base a eso se hizo la repartición” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Yo hable del tema con los jefes, les dije que nos están pidiendo un apoyo para hacer una reducción de gastos, la propuesta es que se reasignen de esta manera, les parece si trabajamos así un mes para ver cómo nos funciona y si no podemos con las cargas de cómo estamos asignando los vehículos, volvemos a proponerle a la dirección general se revisa de nueva cuenta el tema, y los jefes de área dijeron ‘si, vamos viendo a ver si funcionamos’, y si no, volvemos a subir el tema a dirección general ya con un análisis detallado de porque si y porque no” (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo creo que esa parte es importante, Gabriela, y si le pediría nada más para efectos de que la junta de gobierno esté enterada a través de la señora Ángela, se le informe también este tipo de acciones para que pudiéramos tener esa retroalimentación” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Si porque ya llego una, se fueron en taxi, me dio hasta pena” **En uso de la voz la Directora General:** “Bueno, es una decisión que como les platico, yo cite a los 4 directores, me gusta trabajar en equipo, me gusta confiar en cada uno de los directores, quiero que esos directores se enlacen porque hay dos directores que estaban en la administración anterior, dos directores que están en la nueva administración, si yo quiero trabajar sola es imposible y tengo que confiar en ellos, entonces quien hizo la propuesta de sus solicitudes fue cada uno de los directores en base a las necesidades de cada uno de ellos, yo estoy en la disposición de que si se tienen que hacer ajustes, incluso lo comente aquí en la junta de gobierno, de hacerlo, entonces si por el lado de la cuestión asistencial, la encargada de eso me dice ‘no me doy abasto, necesito más coches’, lo hacemos, pero la solicitud y el planteamiento esta hecho en base a cada una de las áreas” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Bien, en el tema de la situación del predio de San Agustín, el monto es bastante oneroso, tenemos una fecha específica a cumplir, que es el 4 de diciembre, entendía de lo que estuvimos platicando que no recordaban la cantidad pero entendía que no nos iba a representar tanto trabajo” **En uso de la voz la Directora General:** “esto si es importante, si decidimos rentar el predio que está en frente, pero esto es una decisión de la Junta de Gobierno, si no es ese predio, tenemos que seguir buscando más predios, no hay más opción, yo lo tengo como dirección, analizamos el que está en Zapopan, nos queda más lejos, el traslado de 2,349 vehículos no lo alcanzaríamos a sacar de aquí al 4 de diciembre, entonces tenemos este que probablemente podamos negociar, ayer estuvieron dos personas en mi oficina y el precio es ese, yo puedo si quieren con muchísimo gusto que este alguien de ustedes, hacemos la negociación con ellos para mi seria excelente poder hacer la negociación con ellos, sentarnos en una mesa, pero tratar de hacerlo a la brevedad, si ustedes están de acuerdo porque este cargo es si iniciamos el 1 de noviembre, les recuerdo que además de este movimiento tengo la compactación el 7, tengo los remates el 8 y 9, tengo que entregar alrededor de 4,000 placas y no tengo personal suficiente, entonces espero cumplir en los tiempos espero dar, pero para mí es complicadísimo, para mi es importante si nos podemos sentar a hacer la negociación, que vean el predio que se propone” **En uso de la voz la Consejera María Elena Ohrenstein:** “Según recuerdo había quedado pendiente en que el CODE iba a facilitar un predio por las instalaciones del CODE que pertenecían al IJAS” **En uso de la voz la Directora General:** “No, según lo que yo recuerdo es que se comentó hablar con ellos sobre el predio, no es realmente que haya llegado a un acuerdo, se comentó hablar con los del CODE pero no quedaron en nada” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Lo que sí creo que tenemos que hacer es un estudio integral, y verlo con las Secretarías, porque un tema también era el inmueble que tenemos ahí cerca de las instalaciones de la Institución que no podemos utilizar como patio pero verdaderamente puede ser interesante el destino del inmueble y yo creo que eso tiene que ser un esquema integral con independencia de que resolvamos esto, tiene que ser algo integral, ahorita es una decisión que tenemos que tomar ya, pero ello no implica que no hagamos un estudio integral de esto para resolverlo porque aquí estamos apagando un fuego que nos está brincando en este momento pero el tema es ¿Cuánto es la capacidad máxima que tenemos de disponibilidad? Si estamos topados pues sentémonos a revisarlo” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Quizá podamos agotar con el propio CODE si ellos tienen algún predio que se pudiera cambiar por el predio que tienen en comodato y que es propiedad del instituto, creo que ahora con los juegos panamericanos estuvieron adquiriendo algunos predios, y quizá alguno de esos predios pudiera ser más fácil que se pudiera permutar con el CODE porque es de institución a institución, ellos finalmente están utilizando el predio que es propiedad del instituto” (inaudible) **En uso de la voz** **el Consejero Jorge Arregui**: “Tengo entendido que se había llegado a un acuerdo en que el gobierno del Estado iba a dar un terreno que esta sobre la carretera a Chapala” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “El problema que se tiene con ese terreno es que las proporciones no lo permiten, el tema en cuanto al apoyo por parte del Estado para que se pudiera hacer creo que (inaudible) se les complico porque IJALVI, que es el dueño de este espacio, nos estuvo trabajando este tema durante algunos meses, y Gabriel, aunque veníamos a las juntas nunca nos informaba que no se estaba haciendo nada, no sé si ustedes recuerden que en la última junta fue la ocasión en que Gabriel dijo ‘es que yo si sabía pero no sabía que tenía que comentarlo’, claro que era de Gabriel, no se hizo y el tema ahí está, esa es una de las alternativas, lo que si me comentaron es que ese terreno necesita relleno, creo que no está apto en este momento, (inaudible) Es correcto, entonces, yo creo que si vale la pena que sea uno de los temas que se pretendan para que lo podamos revisar con el Secretario General de Gobierno para retomar este tema” **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** “En lo del tema, siendo reiterativo de lo que comentaba Mario, porque no tienen un acercamiento con el IPEJAL, directamente con el Presidente de que sabemos que el IPEJAL tiene una buena reserva territorial y puede inclusive hasta financiar un patio porque sería muy interesante que nos pudieran apoyar este tipo de obra, nos pudieran cobrar una renta y los recursos nos pueden hacer un patio modelo posteriormente, alrededor de unos 5 o 6 años les había entregado unos terrenos” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “Yo creo que no es malo el planteamiento, pero yo antes haría un cuestionamiento previo ¿Qué es lo que queremos hacer con el espacio? Y ahí si me refiero al tema de que finalmente dentro de una misma propuesta integral que ya desde hace poco tiempo se habló de generar alternativas de fondo por el tema de los patios, la pregunta es ¿no nos estamos metiendo en un compromiso del que el día de mañana finalmente en un modelo diferente se puede tomar una decisión distinta? Lo dejo sobre la mesa, este es el máximo órgano para poder valorar este asunto, porque yo creo que pensiones siempre va a estar interesado en entrar a un proyecto de esta naturaleza pero también pensiones tiene que revisar cual es la taza de interés para el tema, entonces igual, a lo mejor junto con el remedio va el trapito, y creo que a lo mejor podrá explorarse ese tema con el mismo pensiones, pero yo no sé si pensiones tenga dentro de sus estatutos la capacidad de administrarnos patios (inaudible varias voces) Es que entonces no podemos invertirle recursos públicos a un tema que se va a concesionar privado” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco: “**pero no los vamos a concesionar, no es lo que se quiere” ” **En uso de la voz la Consejera María Elena Ohrenstein:** “No, claro” (inaudible) ” **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** “Al final pensiones lo que va a cobrar es una renta similar a un particular, con la ventaja de que serían contratos largos de 10 o 20 años, viéndolo como una reserva, sobre todo con el costo de una renta de un particular, al final del día ¿qué va a haber? una seguridad de un plazo de 10 años manteniendo ese espacio como una unidad receptora de este tipo de vehículos, y no estar supeditado a un plazo de 3 años o 2 años cuando el dueño del terreno diga ‘sabes que, me salió una oferta muy importante, desalójame ahorita” (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Me queda claro, (inaudible voces) es interesante la propuesta de parte de la comisión de administración y por eso pido que se haga un planteamiento integral, y cuando digo integral recojo los comentarios, que ya teníamos o que ya tuvimos una reunión Emilio Bezanilla, Daniel Herrera y su servidor, estuvimos escuchando algunos pensamientos de parte de el en relación con el tema de los patios, le dimos nuestras razones de porque veíamos que los planteamientos que él nos hacía no estaban alineados a lo que veníamos manejando dentro de la institución, pero creo que valdría la pena que para esa propuesta que recibamos de parte de la dirección sí que se incorporara al tema de la discusión Emilio Bezanilla, consejero también, porque trae unas ideas que podemos sacar adelante, un poquito para su conocimiento es, temas que se propusieron en la gestión del Ing. Leopoldo Montelongo en relación con la forma de operar los patios pero que es importante que estemos conscientes de lo que hoy tenemos que cubrir, por eso para mí es fundamental escuchar la ficha técnica de si por ser los operadores de los patios adquirimos adeudos que no debemos y tenemos que liquidarlo, entonces yo creo que si hay que hacer un estudio integral de esto, que no nos quedemos con la solución de simples problemas como es este caso, pero si me gustaría que ya definiéramos este asunto, lo tenemos que resolver para el 4 de diciembre, nos tenemos que decidir si lo rentamos” **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios: “**Yo creo que la opción es muy estrecha (inaudible) alternativas que realmente lo único que se podría hacer es negociar el precio, ahí algunas veces los arrendadores aceptan una renta progresiva, que si voy a ocupar una hectárea al principio, veme subiendo la renta hasta, llegar a cualquier opción de mejora y cerrar para poder entonces pasar a los siguientes” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Si creo que hay un punto importante que hay que analizar en el tema de depósitos, y voy a poner un ejemplo claro que es San Agustín, está en el municipio de Tlajomulco, lo tenemos agarrado con pincitas por las licencias, porque nos han querido clausurar ese depósito en diversas ocasiones, hay un juicio de nulidad en el tribunal administrativo que hemos tratado de mantener vivo precisamente por la situación que está ocurriendo, entonces creo que también es oportuno que si vamos a aperturar otra área de depósito, aunque este en frente pero es otra área de depósito en Tlajomulco no es un asunto sencillo, entonces se tendría que hacer ese acercamiento previo con el municipio, sensibilizar la situación por la que se está pasando y que son finalmente recursos que van destinados a la asistencia social porque si no también nos pueden cerrar esa área de guardia y custodia, entonces también es importante el uso de suelo porque está rodeado de cotos habitacionales” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “entonces no se antoja fácil nada más pasar así sin revisar” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Creo que con un acercamiento previo a comprometerse al alquiler del predio si sería conveniente” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “Yo quisiera redondear todo esto en 3 partes, primero tenemos que resolver esto, no podemos pagar $4,000 pesos diarios una vez vencido el plazo, porque representa una arrogación muy alta, entonces es nuestro primer tema, segundo tema, tenemos el CODE, que hay que resolverlo de cualquier forma, como dice el secretario, llegar a un acuerdo, pero este acuerdo no tiene que ver mucho con la densidad que tenemos en este momento de ambas partes, y tercero, cualquier acción que queramos tomar tendrá que ser ya sea que pensemos en comprar uno, dos o tres predios para ver hacia dónde vamos sobre todo ahora que ya el gobernador nos ha revertido la decisión de vialidad de que todos los vehículos entren con nosotros, creo que eso tenemos que aprovecharlo, y cuál es nuestro modelo de funcionamiento jurídico, esa es nuestra única fuente de ingresos, el proyecto integral tendrá que tener, por ahora yo sugeriría ahorita si fuera posible y lo creen conveniente votar sobre este traslado y la contratación de las hectáreas” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Presidente, anteriormente el instituto, si recordaran manejaba muchos depósitos distribuidos en diferentes zonas, el beneficio que traía para esto era que es más fácil de manejar los depósitos porque son más pequeños para la vigilancia, y en segundo lugar, porque no ahogábamos tanto al ciudadano respecto al traslado de grúas, cuanto más lejano es, es más costoso, entonces las quejas sobre todo con el ciudadano son los altos costos de los traslados de grúas… y las grúas ¿Por qué cobran estos altos costos? No nada más es el traslado, es que pasan un pedacito de carretera federal, por ejemplo en San Agustín y ya tienen que pagar una cuota diversa por ese traslado porque salen de determinado espacio, entonces eso es lo que nos manifestaban las grúas, por eso se elevaban los costos, entonces, finalmente se le traslada ese impacto al ciudadano y las quejas no se dejan de lado, porque creo que también hay que cuidar esa parte, que el ciudadano reciba el menor impacto posible, y sobre todo que funcionaba muy bien cuando había depósitos porque la Secretaria de movilidad, el Instituto y los concesionarios de grúas trabajaban por zonas, si había un accidente en determinada zona se iba a determinado depósito y el costo era menor, ahora no, ahora tenemos 3 áreas de guardia y custodia, una de ellas muy alejada, eso es importante” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Es parte del planteamiento que tendremos que recibir, o sea, si tenemos que contar en lugar de 3, 10 depósitos para acercarnos más al ciudadano, es parte del proceso integral” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Pero ahorita hay que votar por eso” **En uso de la voz** **la Consejera Pinky Corvera**: “además no hay tiempo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo estaría de acuerdo en que hiciéramos gestiones para la renta de este inmueble previo a la recomendación que nos hace la Procuradora, de tener un acercamiento con el Ayuntamiento, porque si lo rentamos y resulta que no nos lo permiten y nos quedamos contractualmente amarrados con alguien, tendríamos un problema” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Ya nos lo cerraron una vez” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Nada más, verificarlo, que se coordinara la Directora con el Secretario a ver si nos ayudan a saber si podemos disponer de esa acción” (inaudible voces) **En uso de la voz la Directora General:** “Y si podemos disponer de esto ver con las personas si, y por supuesto la gestión que subsista, licenciado para ver el tema de los montos, el otro tema que traemos pendiente, y otro tema que es importante es el costo del movimiento, los recursos no los tenemos presupuestados ¿Qué vamos a hacer si no hay recursos?” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “María Luisa, eso no creo que sea un problema, porque es gasto operativo de la fuente de ingresos, no necesitamos tener que analizarlo, no es un proyecto de asistencia social o de otro tipo, sino que es de operación que nos genera la actividad más importante de ingresos, creo que ahí lo podemos apoyarnos” **En uso de la voz la Directora General:** “El problema es que no está presupuestado” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “y no tenemos dinero, ese es otro tema” **En uso de la voz la Directora General:** “La solución ahí es… pero los recursos a mi si me causan, y también recuerden que se viene pago de nóminas, ya no sé” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “¿Y con el remate que viene?” **En uso de la voz la Directora General:** “La respuesta del gerente administrativo fue que eso ya está gastado, realmente traemos un déficit de números rojos fuertes” **En uso de la voz** **la Consejera María Elena Ohrenstein**: “Perdón, si de momento vamos a clausurar lo que viene siendo, o sea se va a quedar en stand by ciudad IJAS, tenemos ese terreno tan grande de Ciudad IJAS, ¿no podemos de emergencia, en vez de gastar dinero que no tenemos en pagar rentas, mover los automóviles que necesitamos mover ahí?” **En uso de la voz la Directora General:** “Sorpresa, ¿Cuánto cuesta?, está al 100 de vehículos ese depósito, no cabe uno más” (inaudible voces) **En uso de la voz el Not. Pub. Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios: “**La propuesta ahí, estamos ahorita en octubre, tendríamos recurso autorizado y eventualmente fondos en enero, en febrero” **En uso de la voz la Directora General:** “Otra de las cosas es, quería proponer si están de acuerdo, creo que sería más viable, si la próxima semana tenemos los 7 millones que pagaríamos a SEPAF, poder hacer un acuerdo con ellos para tener dinero para la liquidez, pero apóyame con esto, exactamente, pero con SEPAF que nos pueda apoyar, porque no veo de otra manera, como está el tema con las grúas ahorita, si no logramos acabar con lo que les debemos, todavía, (inaudible) el tema de gestión, si están ustedes de acuerdo, platicar con SEPAF, de los escenarios que tenemos en frente es lo que veo más viable, pero si lo quería poner en la mesa, en cuanto a los receptores, en la plantilla, una de las cosas que vienen es que las personas que trabajen para el área que fueron contratados, tengo varias personas que están en oficina que fueron contratados para receptores, entonces en la plantilla que estaba proponiendo la junta de gobierno estas personas se fueran allá y siguieran buscando su incorporación” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Habría que alinearlos, y de una vez para quedar también asentado el tema de procuración de fondos, donativos, yo creo que el área específica, estoy totalmente de acuerdo y quisiera que así se aprobara, no puede ser que la persona o la jefatura completa se dedique a recibir donativos de lo que sea y en eso se concluya el tema, tenemos esa jefatura para buscar fondos específicos, para buscar recursos específicos de lo que necesiten las asociaciones, no de lo que le quieran dar a la jefatura, yo creo que si es necesario y le pediría a la dirección que solicitara un planteamiento formal de cómo va a operar, que nos dijera como va a ser sus lineamientos para poder obtener los recursos, porque operativamente no tiene sentido; lo de las placas es un tema interesante, es informativo, adelante” **En uso de la voz la Directora General:** “Lo de los vehículos si lo aceptan ¿no?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “el tema de lo de IPEJAL está preocupando, les recuerdo que si retenemos cantidades al trabajador y no lo enteramos es responsabilidad solidaria en este caso al patrón, eso nos puede poner en una posición complicada, yo les diría, parte de las gestiones que se tienen que hacer dentro de esa reingeniería financiera que se requiere hacer en la institución tiene que dársele prioridad a pagar los salarios, todo el tema de retenerle a los empleado, el tema de las pensiones, los prestamos mismos y no enterarlo, es un tema que puede ser catalogado de otra naturaleza, entonces si es importante que atendamos eso a la brevedad, adelante” **En uso de la voz la Directora General:** “Lo de la deuda del auditor, lo anotamos, para mi es importantísimo” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “Cuando se contrató al auditor externo se leyeron lineamientos que además estaban en las bases, llevo a cabo su trabajo, sin embargo durante ese tiempo se detectó por parte de la comisión de vigilancia y administración la necesidad de que profundizara en algunos temas que eran importantes para nosotros, y entonces se le pidió que lo hiciera, que llevara a cabo estos trabajos, evidentemente tenía necesidad de hacer un cobro de eso, esto fue platicado en la junta de las comisiones, en su momento, pero no había sido llevado a la junta de gobierno, entonces prácticamente estamos solicitando una decisión para hacer el pago, y además hay un tope que es el 20% máximo del monto de totales pagados que se está solicitando de aprobación” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces si estás de acuerdo ¿lo aprobamos? Yo en lo personal fui testigo del nivel de profundidad que se hizo en el trabajo de auditoria y además requeríamos un trabajo muy especializado para efectos de poder medir la gestión de la dirección anterior… OK, entonces está aprobado, terminamos, el punto 5” **En uso de la voz la Directora General:** “A ver, nada más, en cuanto al proyecto (inaudible), el secretario me informó que ya habló con el secretario de (inaudible) voy a hablar con él, voy a plantear las cosas, lo único que quiero poner en la mesa es… voy a tratar de canalizar todos los apoyos que se puedan, si me apoyan, para la UAPI, pero quiero ponerlo en la mesa, de que si por algo no es posible y tenga que destinar los recursos al asilo, teniendo en cuenta que es lo que menos se quiere, poderlos destinar para no desaprovecharlos quiero que me lo aprueben” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Claro, y cumplir con lo de protección civil que no tenemos nada de eso” **En uso de la voz la Directora General:** “Sí, quiero ponerlo en la mesa, si podemos canalizar a la UAPI vamos a hacer todo el esfuerzo para destinar todo el proyecto hacia UAPI y hacer unas remodelaciones que probablemente se necesiten en los centros, no sé si estén de acuerdo, si no es posible y no nos dan los tiempos, entonces canalizarlo así ¿están de acuerdo?” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Someto a aprobación el desahogo del punto del orden del día relativo a los asuntos de la dirección general, si están de acuerdo en lo general a aprobar el desahogo” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Por única vez pediría Gaby, un mini informe, me tengo que retirar” **En uso de la voz** **la Consejera Pinky Corvera**: “Yo también, por favor” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Nada más, previamente, porque recorrimos el punto de la Secretaria de desarrollo e integración social, si quisiera hacer algún comentario Señor Secretario” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “Yo creo que puntualizar nada más algo, me parece oportuno el hecho de que hagamos un informe muy claro y mucho más profundo por parte de la Dirección, yo confío mucho en la capacidad y en desarrollo y gestión de María Luisa, me parece que estamos tomando ahora si lo que corresponde, el máximo órgano de gobierno, creo que esto es positivo, me parece que también es importante apoyar a María Luisa para que entendamos que en el IJAS en la parte operativa solo hay una cabeza, no dos, a mí me gusta hablar de frente, que la apoyemos para que nadie esté por encima de ella ni en la toma de decisiones ni en proceso de trabajo, quiero pedirles de favor que la apoyen y creo que ya tiene muy claro cómo funcionan las Juntas de Gobierno me parece que eso es importante, y la otra parte importante es que yo sé que viene con un rezago de trabajo muy importante que se tendrá que cumplir, lo que sí creo que es necesario es que no perdamos de vista es apegarnos al plan de trabajo de la Junta y no podemos perder ese foco, en muchas ocasiones el día a día nos va absorbiendo, el desahogo de los temas de trabajo pero si tenemos que tener en cuenta, yo si quiero ratificarle a Don Jorge como Presidente, empezar a apretar las tuercas en los temas que nos permita a nosotros que los meses que vienen sean meses muy activos para tomar decisiones, desde cuestiones como ¿Qué va a hacerse con los patios de forma integral? Creo que ese es un tema importantísimo ¿Qué vamos a hacer con la UAPI? Que con el manejo administrativo, operación al personal, es decir, todo lo verdaderamente importante que nos permita a nosotros hacer un replanteamiento especial, y por ultimo comentarles un tema que no se si solo me paso a mí, hoy a las 3 de la mañana me llego la propuesta del templo, yo creo que si vale la pena, yo entiendo Gaby, traen mucha chamba, pero si vale la pena que nos den más tiempo para leerlo, nomas es un comentario muy respetuoso” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “En gran medida yo soy el culpable porque le he caído mucha actividad a Gabriela, y por eso le estoy solicitando que ciertas actividades que hoy ya tenemos las cabezas responsables, y sobre todo en el tema de grúas que pase a la persona ya indicada, todo el tema de la revisión de reglamento, todo el tema operativo interno que pasa al maestro Enrique Aldana, todo el tema de Ciudad IJAS entregarlo a la dirección y que en todo caso ya nada más Gabriela le dé seguimiento o le brinde el apoyo que requiera la dirección para efectos de abarcar el marco jurídico que se requiere, para desahogarla de la actividad, es impresionante la cantidad de trabajo que trae también asignada ella, y si, hoy como lo he justificado, ha sido necesario este tipo de jornadas como consecuencia de lo que estamos viendo, estamos prácticamente a cumplir 30 días hábiles y no se termina el proceso de entrega de recepción, no se puede dar idea de donde estábamos sentados todavía, así que es fundamental esto” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Sí, me comprometo” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “Ya contacte con Paco Ayón para ver el tema de presupuesto y ya contacte con él eso” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Bien, entonces pasamos al siguiente punto, si me gustaría tocar rápidamente el tema de premio IJAS, si es fundamental que hagamos un planteamiento diferente de cómo debe de operar, a grandes rasgos les comento que he tenido reuniones de trabajo con la comisión, encabezada por Margarita, hemos tenido ya un par de juntas nosotros, hemos estado analizando las alternativas, se han tocado puertas con diferentes empresarios de la localidad, tuvimos acercamiento directo ya en tres ocasiones con José Medina Mora, representante de Coparmex, estuvo ahí presente también acompañándonos, y recibimos una retroalimentación muy interesante por parte de la Coparmex por conducto de José Medina Mora respecto de cómo ven el tema de premio IJAS, yo lo que recogí, lo que traje ese día además de la noticia de que ellos ven que no es un tema de dar dinero, de la parte económica, lo cual nos vino a cimbrar en este momento porque teníamos todas nuestras expectativas hincadas en ese tema, a pesar de eso creo que la retroalimentación que recibimos por parte de él fue bastante interesante en el sentido de establecer que tenemos que cambiar la forma de manejar el premio IJAS, ellos dicen ‘tenemos un sistema más o menos similar’, nosotros reconocemos al tema de la asistencia social también, pero no es a través de entregándoles dinero como lo vamos a resolver, ellos se involucran más en el temas corporativos, de responsabilidad corporativa, se meten más al tema de reconocimiento, se meten más al tema de reconocer y darle un valor mayor al tema del premio, el premio IJAS por si solo debería de ser lo que cualquiera de las 1100 o 1060 de las asociaciones que tienen deberían de luchar por él, porque ese debe ser un galardón que en automático les dé una cuota diferente ante cualquier tercero, si ustedes nos pasan la lista de quienes son sus asociaciones galardonadas, nosotros podemos apoyar, ¿Cómo podemos apoyar Coparmex? Informando a toda la membresía de que estas instituciones son las que verdaderamente necesitan recursos, y que la membresía de Coparmex decida en aportar” **En uso de la voz** **la Consejera Margarita Aranguren**: “No son las que necesitan recursos, todas necesitan recursos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Por eso, la propuesta de Coparmex es… ustedes díganos quienes son las galardonadas, no nosotros vamos a decidirlo, la propuesta de Coparmex es “nosotros identificamos y salimos, y que cada empresario decida a quien le quiere dar”, no a través de ese esquema que hoy se plantean, lo que es un hecho es que cada vez vamos a encontrar más puertas cerradas para efectos de recabar recursos” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Ahí sí creo que debemos incentivar, México es un país donde los donativos son muy escasos, alrededor de toda América latina, somos el país que menos dona, creo que debemos de hacer mucho más por la donación, hace falta muchísimo… eso y nada, la verdad para la cantidad de empresas que hay, creo que lo que debemos de incentivar es que den mucho más, o es lo que me gustaría, den , den, den… claro que no alcanza, entonces una cosa es reconocer, pero el dinero les cae increíble, éramos pioneros en todo México, es el premio que más dinero da, teníamos más reconocimiento, por ejemplo ayer, es un comentario para Miguel, dentro de los premios que tenemos para cacarear, me hablaba alguien de Indesol de México, me dijo “oye para recomendaciones, pon esta institución de Jalisco gano el premio al voluntariado 2016, operaciones Mike, va venir el presidente Peña Nieto a premiarlos, y no me gustaría que su estado no los reconociera, entonces por medio de ti y de María Luisa me gustaría una felicitación del gobernador también para ellos, la semana que entra van a los Pinos”, pero Jalisco está haciendo ciertas cosas, no dejes de venir al premio IJAS, me dice “claro, no se me olvida, es el premio que más dinero da y que las instituciones más dan”, yo sí creo que mucho hay que premiar, para eso está el otro premio Juan I. Menchaca para que sea más a todo el mundo, pero también no podemos seguir con la cosa de que no den, no den, no den, pues no, también que den, bien codos muchas empresas la verdad, la cosa es hacerlos un poquito más conscientes” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo creo que en gran medida, Ángela, hemos demeritado nuestro propio trabajo, y no olviden que el IJAS es un organismo público descentralizado, no fácilmente se quita ese tema, ustedes pueden ver de manera directa la expresión del empresario, de decirle “oye, venimos a que nos des dinero” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Yo siento que a mi cada vez me abren más las puertas, cada vez confían más, cada vez se enteran más de lo que hacemos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Por eso tenemos que hablar con transparencia y rendición de cuentas, yo le pedí personalmente a la gente de Coparmex, exígeme, pídenos rendición de cuentas, que María Luisa en su calidad de directora vaya y rinda cuentas, yo como se en la junta de gobierno, cítame a tu consejo, y te rindo cuentas de que estamos hablando en el IJAS, porque lo que necesito es que entiendan y confíen en nosotros, porque pedirles dinero cuando no confían en nosotros pues está complicado, yo hacia el ejercicio y les decía en la propia institución ¿Cuántos de ustedes le dan un donativo al IJAS?” **En uso de la voz** **la Consejera Pinky Corvera**: “Pero sabes que, desde que (inaudible) tomó esto siempre se dijo que nosotros no íbamos a pedir porque si un empresario pide, a hacer algo de bien, siempre pedía José Luis y todos los que estaban de presidentes, y nosotros que somos voluntarias y no empresarias es muy diferente, y siempre se dijo que nosotros hacíamos todo pero que un empresario… ahora, volvimos a pedir a José Luis que nos ayudara porque si piden ellos es muy diferente y no se habían negado nunca, ya con Polo se paró esto porque el ya no alcanzo a pedir, pero fue fatal, porque siempre nos daban, muy fácilmente” **En uso de la voz** **la Consejera Margarita Aranguren**: “Lo que yo digo es algo que iba a proponer aquí a la junta del consejo y que sobre todo tú estuvieras de acuerdo, que nombráramos a José Luis (González Iñigo) como asesor permanente del premio IJAS o como presidente honorario de la comisión de premio IJAS, ¿Por qué? Porque estoy segura, consiguió durante 6 años el premio IJAS, puedo conseguirlo durante otros 6, porque él conoce muy bien a los empresarios y acordémonos de que algo muy importante es… el premio se le da primero a la persona y luego a la institución, eso, lo dicen todas las personas que estamos, el personalmente lo había (inaudible) a través de gente que lo conoce y que lo respeta, nos habían dado premios humanísticos como ustedes saben, gente muy importante en Guadalajara que nos lo dieron con gusto **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo estoy de acuerdo, Margarita, en que eso venía funcionando perfectamente, sin embargo en el tiempo las circunstancias han sido diferentes, al grado de que nosotros mismos ya desde la gestión de Leopoldo Montelongo tomamos la decisión en esta junta de gobierno de hacer un ahorro, depositar una cantidad específica mes a mes porque veíamos que las condiciones y las circunstancias eran diferentes, yo por eso saco conclusión de que este tema en particular debe ser replanteado, yo creo que ya llego a la cúspide y tenemos que replantear su manejo, no digo que quitemos el premio, que quede claro, lo que digo es que tenemos que replantearlo, respecto de lo que propones, totalmente de acuerdo, yo te diría… más que asesor podemos invitar a José Luis, puedes invitar al propio José Medina Mora, puedes invitarlo, que nos ayuden a sesiones técnicas, que nos ayuden a buscar ese tipo de red de contactos para poder hacer el trabajo voluntariado, yo estoy de acuerdo que el tema es complicadísimo, tomar el teléfono, pedir que nos den la cita, sobre todo si no es un par, si el amigo no le habla a su par, pues está complicado, entonces yo te diría sí, totalmente de acuerdo, invitemos, hagamos nosotros lo que encontremos conveniente, pero tenemos que hacer un planteamiento diferente, eso no exime que la dirección nos presente el planteamiento porque esto tenía el compromiso de ser una provisión mensual de $100,000.00 pesos para estar preparados para una contingencia como esta y ahorita no tenemos ni para pagar la nómina, nada más para que vean las consecuencias” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “incluso tengo entendido que en las premisas del presupuesto 2016 venia previsto que al subsidio se iba a aplicar 1 millón 200 para el premio IJAS” gusto **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Era la propuesta, como también es un tema fundamental que tenemos que resolver porque el premio está programado para el 24 de noviembre, estaremos ahí pendientes, actividades que tenemos que cubrir porque hay fechas que se tienen que cumplir, hay que incluir los folletos, tema de patrocinadores, se tiene que salir, lo tenemos que resolver” **En uso de la voz** **la Consejera Margarita Aranguren**: “El tequila hasta mañana nos define si nos van a dar el patrocinio, se supone que en Guadalajara ya está citado, se supone que México lo define mañana, (inaudible) tengo una agenda muy complicada, ya vemos si la semana que entra, yo de todas manera estoy tratando de buscar a José Luis para darle un S.O.S. para que nos ayude a conseguir un millón de pesos, por un lado, y por otro lado algo importante que quiero comentar es que los jueces de este año me pedían que si fuera posible a los 10 primeros lugares darles algo, pero hacer el reconocimiento no está estipulado dentro del movimiento que se tiene del premio IJAS, pero por un lado no creo que afecte tampoco, otra cosa muy importante es que veamos también los honorarios de la Dra. Maria Marvan Laborde, la catedrática, ha trabajado en IFAI y que dará la ponencia, nunca se nos había ocurrido preguntarle cuanto se le puede pagar, entonces después de otra experiencia que tuvo, nunca le hemos preguntado cuánto cobra, y ya voy con ella y me da muchísima pena pero le preguntamos ¿Qué es lo mínimo que puedes cobrarme?... pues $10,000 pesos es lo mínimo para que nos aprueben, para aprovechar que estamos aquí reunidos, para el día 24 los esperamos a todos en la cámara de comercio a las 5:30 de la tarde por supuesto Miguel, estoy segura de que tú nos acompañarás, te quería pedir de una manera muy particular que tu vayas en representación del señor Gobernador porque la persona que mandaron el año pasado no tenía ni idea de que es el IJAS, la mera verdad, hablo puras tonterías (inaudible) fua a decir que el gobierno ha hecho todo, ¿y las asociaciones que?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces, si están de acuerdo, para encontrarle solución a este tema, de haberse cumplido y acatado completamente la instrucción que se había dado de separar $100,000 pesos mensuales, hoy tendríamos $1 millón 200 y eso no debería ser problema para solventar el premio IJAS, hoy no lo tenemos y la única posibilidad tangible es parte de los recursos que se estarían liberando a través del fideicomiso” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Se acaba con este año ese fideicomiso ¿verdad? ¿Cuánto queda?” **En uso de la voz la Directora General:** “$1 millón 800” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Tendríamos que utilizar los recursos ahorita para garantizar el tema del premio sin quitar el dedo del renglón, Margarita, de seguir trabajando, si logramos de aquí al 24 algo pues aunque le demos un movimiento por separado, lo que sea” **En uso de la voz** **la Consejera Ángela Orozco**: “Habían sugerido que fueran con la persona que hizo la escuela de Hellen Keller aporto $25 millones de pesos, ha sido muy generoso, digo, no lo quería sacar en público, pero desde hace tiempo les había dicho que él podría a lo mejor aportar” **En uso de la voz** **la Consejera Pinky Corvera**: “Necesitamos ir con alguien que conozca porque si no nos hacen lo mismo” **En uso de la voz** **la Consejera Angela Orozco**: “Aunque ya es a 15 días, a lo mejor para el año que entra porque también a 15 días es como una emergencia, pero hay gente que ha dado muchísimo dinero al estado y yo si opino que pueden seguir yendo, la verdad es que mucho del trabajo que se hace aquí en IJAS es que no se presenta aquí por los mismos empresarios es vincular lo que hacemos en la comisión “fulana empresa le da tanto a esta asociación, tanto le pone a esta”… son millones de pesos los que cruzamos al año con empresario, yo creo que si se puede, la cosa nada más es ir a buscarlos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo le pediría a Margarita como coordinadora de la comisión, que sí, que tomaras las acciones que juzgues convenientes en el caso particular, invitar a los empresarios, yo te diría, no te quedes solo con el tema de José Luis, puede ser alguien más e invitarlo a las sesiones de trabajo que ustedes tengan, yo quiero involucrarme de matera personal en ese tema, te pediría que hiciéramos un calendario de sesiones con independencia de que trabajemos meses muy pegados a la fecha de premio IJAS, yo creo que tenemos que escuchar y sentarnos con María Luisa para ver como operativamente lo vamos a manejar, y si dejar en claro que de entrada la propia institución debería tener los recursos para poder hacer el plan, tenemos que estar trabajando de manera paralela para no tener que afrontar este tipo de circunstancias” **En uso de la voz la Directora General:** “Me gustaría comentar algo, somos 22 consejeros, necesitamos $1 millón no, que sea una meta, cada uno de los que estamos aquí consigamos $50,000 pesos” **En uso de la voz** **la Consejera Angela Orozco**: “pero sabes que María Luisa, para el reconocimiento va a ser muy difícil, yo te los puedo conseguir o cada quien poner, nosotros en la comisión conseguimos no $50,000 pesos, muchísimo pero para las peticiones que no alcanzamos, pero yo sí creo que para eso existe la comisión, y le van a dar 20 reconocimientos a cada quien que dio $50,000 pesos, pues no” **En uso de la voz** **la Consejera Pinky Corvera**: “Sabes que pasa María Luisa, la persona que invita es importantísimo, ya con eso nos recibe la secretaria, y nosotras 3 no somos empresarias, la que nos iba a llevar tiene ahorita está enfermo, no se puede, es que Farmacias Guadalajara, los que tenemos nos los dan pero conducto” **En uso de la voz** **la Consejera Cristina Santana**: “Yo quisiera avalar un poquito lo que dijo nosotras son los tres señoras y todo el resto son señores y son los que conocen a los empresarios” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “La idea de incorporar tanto a Emilio Bezanilla como a Rafael (inaudible) era un poquito enfocado a aprovechar su red de contactos” **En uso de la voz** **la Consejera Margarita Aranguren**: “Tuvimos acercamiento con Coparmex, hicimos lo necesario para estar ahí, hemos ido a tocar tantas veces nos dio oportunidad José Medina Mora de tocar el tema, pero nos e que paso?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No, porque… en realidad existe la partida como provisión, técnicamente de la operación debía haber salido, haberse separado del recurso de la operación para cubrir esa provisión, que eran $100,000 mensuales para llegar al millón 200, pero bueno” **En uso de la voz** **la Consejera Margarita Aranguren**: “Otra pregunta que hasta donde tengo entendido, Gaby, tú debes de saber, estábamos en la comisión del premio IJAS, Elenita, David y yo, creo que ahorita Memo Plaza esta fuera y llega creo que antes de las 3, David esta fuera, entonces yo no sé si haya algún problema en que se saque dinero o no se saque dinero, no tenemos firmas, pero David tiene que firmar siempre ese fideicomiso, el renuncio de todos los fideicomisos excepto el de premio IJAS” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “no el Lic. Davis no renuncio del Premio IJAS, él puede firmar, con dos firmas tengo entendido” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Sí, yo creo que tenemos que tomar la decisión, si están de acuerdo lo votamos, yo lo pondría ahorita, la decisión de tomarlo, financiarlo de ahí y seguir con las gestiones para ver si logramos retenerlo, tenemos que dar la certeza al premio, otorgarles la confianza de que sus esfuerzos no son en vano y que lo vamos a respaldar, tenemos que hacerlo así, no podemos salir y decir “siempre no hay premio IJAS” y si para el siguiente año tener un mecanismo diferente que nos permita (inaudible) ahí si les pediría tanto a la comisión del premio IJAS con Margarita, una coordinación estrecha con la dirección para efectos de estas cuestiones y presentarnos en la propuesta de incorporar esa gente, ya sea como asesores, busquémosle Gabriela, ahí el nombre adecuado jurídicamente para no tener problema porque como no son miembros de la junta de gobierno tendrían que venir como invitados especiales, a esa sesión para que nos ayuden a gestionar todos esos temas” **En uso de la voz** **la Consejera Angela Orozco**: “aunque creo que habiendo $1 millón y 800 mil pesos no se puede sacar el dinero eh, según yo la cláusula de David y su jefe eran que cada vez se iban a incrementar más y no se podía dejar en ceros, no, pero no podían dejar esa cuenta vacía, según yo no, había dejado $1 millón o algo así, tengo entendido de eso no me acuerdo muy bien, para que lo revisen estamos a un mes” (inaudible voces) **En uso de la voz** **la Consejera Cristina Santana**: “nada más le voy a pedir a Gaby que si me hace favor de repartir una carta, porque se circuló un rumor de que yo dejaba el programa de televisión, nada más es temporal la suspensión hasta que otra vez nos vuelvan a autorizar” **En uso de la voz Ángela Orozco:** “A ver Cristi, en ese sentido que pena con eso la verdad que estamos más que agradecidos porque ese programa es toda la mañana, lo has hecho muy bien, es toda la mañana que se necesita para ir a Mariavisión; y bueno de mi área pues esta todo por ver, si quieren leerlo aquí, ya se los pasaron por correo electrónico, hay muchísimos servicios nuevos en el estado, pero aquí la buena noticia era esa que habíamos ganado el premio de voluntariado 2016 en la administración que está aquí en Jalisco, antes de que vayan con el presidente a recibir el premio, de Indesol nos mandan muchas cosas que llenamos para promover los servicios creo que vamos muy bien, creo que muchas cosas va a poder llevar la directora y quien la acompaña a la (inaudible) próxima reunión dentro de esto y pues si tienen alguna duda de las nuevas renovaciones, hubo muchas cancelaciones, pues ya que nos pregunten directamente pero es mucho, se les mandó a sus correos previamente en la comisión, entonces ni para que darles todo el rollo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Nada más un punto, he tenido acercamientos y algunas reuniones con el señor Arturo Gómez de la ONU, que ha estado participando ya activo, ha estado involucrando mucho a David Pérez Rulfo en una serie de actividades, todas encaminadas dentro del segmento de la ONU con la parte asistencial, voy a tratar de hacer algún tipo de reunión (inaudible) pero con la finalidad de que tú ya establecer comunicación con esta persona, porque me manda mucha comunicación a mi ‘oye hay que hacer esto, una invitación’ no pues espérame, la cabeza es la señora, si quisiera tomar ese tema, voy a buscar empatar nuestras agendas, les aviso para ver si nos podemos ver” **En uso de la voz la Directora General:** “Dentro del informe también decirles que para dar seguimiento a la CONAJAP, Carlos Madrid, estuve ya con él, fui muy bien recibida, y pedirles que si por parte de la junta de gobierno me pueden hacer favor de presentar ante la (inaudible) para hacer una carta por parte de la presidencia para poder yo hacer, decir “oigan aquí estoy”, pero comentarles que esa reunión va a ser exactamente al premio IJAS, 24 y 25 en México, entonces voy a valorar para ver si me voy el 25 en la mañana, saliendo del premio IJAS irme a México, o en la noche, terminando lo del premio IJAS, pero comentarles eso” **En uso de la voz Ángela Orozco:** “una cosa que se me olvido, rapidísima, pedí avance del CEMEFI, que saben que todos los años participa IJAS, este año… siempre llevan personal administrativo, yo sugerí que fuera nuestro consejero Jorge que es el que más se está empapando con nosotros en el área, pero que de alguna manera los gastos fueran cubiertos por nosotros” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Dónde es?” **En uso de la voz Ángela Orozco:** “En México, siempre pagamos la inscripción, siempre que va alguien no paga sus gastos pero en este caso a ver cómo le hacemos para cubrir los gastos, a mí me interesaría (inaudible) comisión que fuera Jorge, que fuera el personal de desarrollo institucional, Fabián en todo caso, que es el que puede traer la capacitación, pero ya no yo sino el que está metiéndose activamente en esto de la comisión, donde se hacen relaciones y se ven todos los temas que se tratan en México, pero no sé si sea posible” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿De parte del IJAS quien va?” Fabián de desarrollo institucional, pero para que hiciera ahorita relaciones como junta de gobierno a mí me gustaría este año proponer que fuera Jorge a esta reunión pero no sé si se puedan pagar los viáticos por parte de” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No creo que resulte tan oneroso, yo no tendría ningún problema, nada más si te pediría Jorge que te coordinaras con Fabián, si es importante recibir ya en su momento a tu regreso la retroalimentación… pero que si fueran a la presentación interna del IJAS también, como junta de gobierno, que las cosas operativas que se tengan que bajar, se reúnan con la directora y me informen… Gabriela” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Si nada más quería someter a aprobación 3 puntos específicos porque si tienen que quedar aprobados por la junta de gobierno, primero los acuerdos que solicita la señora Margarita Aranguren respecto al premio IJAS porque implican erogación de recurso, entonces que sea aprobado por la junta de gobierno, si están ustedes de acuerdo, favor de manifestarlo… muy bien, el otro punto es que se integre al acta el informe de la comisión asistencial como puntos acordados por esta junta de gobierno, y ratificados, de todos modos se las envío de nueva cuenta a los correos electrónicos para que tengan ustedes antecedente junto con las presentaciones del día de hoy, entonces están de acuerdo… muy” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “el último punto es una petición que hace Don Daniel por conducto del club rotario respecto que se le brinde un espacio al club rotario en la glorieta Chapalita que es propiedad del instituto para que se pueda colocar un gusto del señor Carlos Canseco, si quiere ahondar un poquito de quien es la persona” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “-Es una petición de los rotarios de Guadalajara, de la zona metropolitana, yo como representante de los clubes sociales me hicieron llegar la petición para presentarla a las comisiones y la junta de gobierno, brevemente, un minuto, Carlos Canseco fue el precursor de la vacuna de la polio desde el Club Rotario él fue el segundo después del doctor quien hizo la estrategia que llevo a cabo la erradicación de la polio a nivel mundial, la parte interesante es esa labor que hizo y el consejo del Club Rotario y le dijo “si crees tanto en tu proyecto, ponlo en tu país primero” y entonces lo puso en México, hablo con el presidente de ese tiempo y los rotarios mexicanos nos encargamos de dar la vacuna cuando no había personal de asistencia de parte del gobierno, bueno, México fue el primer de los países que estaban más enfocados en erradicar la cólera, hoy por hoy quedan solamente dos países al centro de África que tienen problemas de polio pero debido al tránsito de personas, se le ha propuesto para premio nobel en varias ocasiones pero no ha prosperado, un dato adicional, los rotarios del mundo hemos pagado 100% la vacuna, y en la mayoría de los casos para países no desarrollados pagamos el (inaudible) también, entonces esto representa un reconocimiento al doctor Carlos Canseco por la labor que hizo, y lo que queremos es poner en la glorieta Chapalita (inaudible) sin embargo, lo que nosotros digamos está bien, los colonos de Chapalita lo único que dijeron es que nosotros aprobáramos y ellos están totalmente de acuerdo, no es una cuestión municipal, sin embargo el municipio de Zapopan dijo que es necesaria la autorización de IJAS, es el motivo de la autorización” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿Están de acuerdo?” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Muy bien, entonces quedarían los asuntos de la comisión de vigilancia nada más” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “Si les parece bien, solamente decirles que gran parte del informe ya lo presentó nuestra directora, la segunda es que todos ustedes tienen en su correo el informe, y una cosa adicional, nos hemos reunido con el personal del instituto involucrado en todo esto, tanto en la comisión de administración como en la comisión de vigilancia para ver el seguimiento de lo que les solicitamos hace un mes, nos han ido dando avances, ya María Luisa lo ha presentado aquí en el informe de dirección, entonces creo que igual que con Ángela, si tienen alguna duda, por favor contáctenlos” **En uso de la voz Ángela Orozco:** “No pues que cuando nos van a depositar en la cuenta, es el primer año que no tenemos ni $1,000 pesos” **En uso de la voz** **el C.P.C. Daniel Herrera Muñiz por la Comisión de Vigilancia**: “Yo llamaría su atención en unos cuadros que hay por cada una de las instituciones de dependencias directas donde está el número de servicios y el costo por cada una, es para irnos dando cuenta cuanto nos está costando cada uno y el efecto que tenemos real en las personas” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Bien, entonces integramos el informe de la comisión de vigilancia y se hace llegar también vía correo electrónico como complemento a la junta de gobierno, ¿están de acuerdo que se integre al acta?” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Muy bien, entonces en consecuencia, señor presidente, quedarían nada más los asuntos generales” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No, los asuntos generales no” **En uso de la voz** **la Secretario y Procurador Jurídico**: “Muy bien, entonces se tiene ya por agotado la orden del día, si quiere hacer la clausura de la sesión” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Con eso terminamos, gracias por su tiempo, esperemos que las sesiones posteriores ya sean (inaudible) la participación activa de la dirección y nosotros hagamos nuestro papel, siendo consejeros y dando el cuidado adecuado a las actividades, gracias.” por lo que no habiendo observaciones al respecto, se tiene:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 11:15 horas del día 27 de octubre del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,  Secretario y Procurador Jurídico  En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESION DE JUNTA DE GOBIERNO

DEL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalle** | **Votación** |
| **Acuerdo**  **JG 198/2016** | Lista de asistencia y declaración de quórum legal. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 199/2016** | Aprobación del orden del día. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 200/2016** | Se pone a consideración la lista de acuerdos de la sesión de fecha 28 septiembre del 2016. **Acuerdo**.- Se aprueba.  Se solicita autorización para someter a aprobación de la Junta de Gobierno que las actas de sesión de fechas 20 y 28 de septiembre de 2016 en sesión ordinaria del mes de noviembre del actual. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 201/2016** | Asuntos que se exponen por el Presidente de la Junta de Gobierno y que se ponen a consideración.  Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que se llevó a cabo la reunión con el Secretario General de Gobierno para el tema del “fideicomiso de grúas”, girándose las siguientes instrucciones:   * 1. Convenio de colaboración inter institucional sería revisado y coordinado por general de gobierno, quienes citarían a reunión con los Jurídicos de las dependencias y entidades participantes. **Acuerdo**.- Se da vista a la Junta de Gobierno.   2. El reconocimiento como Acreedores no Fiscales de los ciudadanos a los concesionarios de grúas sería la SEPAF. **Acuerdo**.- Se da vista a la Junta de Gobierno. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 202/2016** | Asuntos que se exponen por el Presidente de la Junta de Gobierno y que se ponen a consideración.   1. Se llevó a cabo la reunión de trabajo propuesta para temas relacionados con la aplicación del Organigrama, Planes de trabajo y Reglamento Interno del Instituto el día lunes 03 de octubre de 2016, se turnaron asuntos para ser atendidos por la Dirección General. **Acuerdo**.- Se da vista a la Junta de Gobierno. 2. Respecto a la aplicación del organigrama y envío para validación a la SEPAF. **Acuerdo**.- Se da vista a la Junta de Gobierno. 3. Respecto a las observaciones sobre la plantilla de personal y su distribución que expuso la Directora General del Instituto. **Acuerdo**.- Se llevará a cabo una reunión de trabajo con las comisiones de vigilancia y administrativa para revisar el acuerdo de fecha 6 de julio de 2016 y reconsiderar los perfiles de puestos y atribuciones. 4. Se solicita a la Dirección General informe del seguimiento al plan y revisión del parque vehicular. **Acuerdo**.- Se aprueba. 5. Se pone a consideración el ahorro para las sesiones de Junta de Gobierno se lleven a cabo en espacios a bajo costo o facilitados gratuitamente. **Acuerdo**.- Se acuerda que se lleve a cabo la sesión ordinaria del mes de noviembre en las oficinas generales del Instituto. 6. Se pone a consideración de la Junta de Gobierno solicitar a la Dirección General se inicie con la programación y planeación presupuestal para el año 2017, buscando aplicar el plan de ahorro en el gasto. **Acuerdo**.- Se aprueba. 7. Se solicita a la Dirección General una propuesta de Plan de Trabajo enfocado al presupuesto del Premio IJAS del 2017. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 203/2016** | Se informa por la Dirección General que se tiene pendiente la “Reunión del día del Servidor Público” que se otorga al personal de base a solicitud del Sindicato de Trabajadores del Instituto y en cumplimiento al Contrato Colectivo que se tiene celebrado con ellos.  **Acuerdo**.- Se solicita a la Dirección General lleve a cabo una reunión con el Sindicato para informarle la situación económica del Instituto y solicitarle se lleve a cabo únicamente la “reunión anual del mes de diciembre” con el personal por este año. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 204/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración:  Se llevó a cabo un recorrido de revisión de la situación física que guardan las dependencias directas del Instituto, solicitándole a Comunicación Social se apoye para la difusión de la labor de las mismas, en ese sentido en días pasados se apoyó por el Periódico Mural con un reportaje sobre la UAPI, día en el que se tuvo presencia de voluntarios de Home Depot, habiéndose presentado una situación especial consistente en que una de las voluntarias identifico en entre los internos a una familiar que se creía desaparecida, actualmente ella ya se encuentra con su familia. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 205/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración:  Se pretendía llevar a cabo la entrega de los apoyos de casuística de la coinversión inicialmente se destinaria a damnificados de Tlajomulco, sin embargo al estarse atendiendo esos apoyos directamente por SEDIS, estos se canalizarán a organismos reconocidos que se enfocan al servicio de albergues en adicciones, adultos mayores, enfermos terminales y menores de edad, así como de desarrollo de la comunidad que atienden especialmente a mujeres. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 206/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración:  Se informa que se está llevando a cabo la revisión a la entrega - recepción con la finalidad de hacer las observaciones que correspondan, y cuyo plazo vence en el día 3 de noviembre del presente, habiéndose detectado hasta el momento entre otras cosas: faltantes de facturas de vehículos, una diferencia de 6,776 unidades entre lo que se asentó en el acta y lo entregado físicamente lo que denota falta de controles esto se hizo mediante un operativo de fin de semana con apoyo del personal habiéndose llevado a cabo tomas aéreas con drones, aunado a que se detectó que se tiene firmado un contrato de arrendamiento firmado con anterioridad ante notario que implica que se tiene que desocupar el día 4 de noviembre del presente lo que implica un gasto estimado a $422,820.00 para trasladar unidades y una sanción de $4,500.00 diarios por cada día de atraso, que no se tiene un control en la baja de mobiliario pendiente por estar deteriorado y que implicó un cotejo exhaustivo, por otra parte, entre otras. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 207/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración, los asuntos relacionados a las áreas de guarda y custodia:   1. Se informa por la Dirección General que existe la necesidad de reforzar las áreas de guarda y custodia, desde personal suficiente y adecuado, vigilancia y más áreas de depósito; para ello expone varias alternativas de predios para depósitos, solicitando a la Junta de Gobierno se analice la posibilidad de que se pueda llevar a cabo una reunión para revisarlas y ver la mejor opción; entre ellas, conocer el seguimiento que se ha dado al tema de IJAS – IJALVI y ver la viabilidad de que el CODE pueda contar con algún predio que permita la permuta del predio de Magisterio. **Acuerdo**.- Se aprueba que una vez revisados las áreas para depósito conforme a las alternativas que se tienen se considere la opción más viable para el arrendamiento y se aplique la habilitación y arrendamiento al recurso que será reintegrado del fideicomiso CD IJAS. 2. Se recanalicen los receptores que actualmente se encuentran dispersos por las áreas administrativas, sin dejar las áreas descubiertas. **Acuerdo**.- Se aprueba. 3. Se informa que se está llevando a cabo el remate 75 el cual se llevará a cabo los días 8 y 9 de diciembre, buscando innovar especialmente, se busca que BANAMEX ofrezca a los postores que se paguen las adjudicaciones a meses sin intereses con tarjetas Banamex y reforzar la campaña de difusión. Así mismo se informa que se tiene proyectado obtener en el primera almoneda $5’382,500.00 **Acuerdo**.- Se da vista. 4. Se informa que se van a entregar a SEPAF las placas de los vehículos del remate 75 y de compactación, como condicionante para llevar a cabo ambos remates. **Acuerdo**.- Se da vista. 5. Se informa que se adeuda a la SEPAF desde el remate 68 al 71 se adeudan, con sus respectivas almonedas, $4’600,000 pesos (por concepto de impuestos, derechos y aprovechamientos), sin considerar los remates del 72 al 74, se han estado haciendo gestiones con la SEPAF para que se descuenten del adeudo algunos accesorios que pudieran ser por el orden del $1.2 millones de pesos. **Acuerdo**.- Se da vista, se informará del seguimiento, así mismo se preparará por el área de Procuración de Fondos una presentación detallada del procedimiento por el que pasa un vehículo desde que ingresa hasta que sale y sobre los adeudos con la SEPAF respecto de los vehículos rematados en qué consisten los adeudos y la viabilidad jurídica de los mismos. 6. Se informa que se donará a IJAS por parte de la SEPAF un lote de placas de circulación que se tienen en bodegas y que representan varias toneladas, para que IJAS las compacte y absorba el recurso a favor. **Acuerdo**.- Se aprueba. 7. Se informa que se tiene proyectado el remate de compactación para el día 7 de diciembre del presente en el cual se proyecta integrar a 1993 unidades. **Acuerdo**.- Se aprueba. 8. Se informa que en reunión con el Gobernador del Estado, Secretario General de Gobierno y el Secretario de Planeación Administración y Finanzas, para tratar el tema relacionado con los vehículos que se han entregado a la SEPAF en comodato con la intención de que se regularicen conforme a lo que dispone el Código, estando pendiente entre ellos la última entrega consistente en 50 unidades. **Acuerdo**.- Se aprueba 9. Se informa que se ha tenido una baja de casi $26 millones de pesos causado por la falta de ingresos de unidades por parte de las grúas y de las propias autoridades desde el 2015, por ese motivo se buscó una reunión con el Gobernador y el Secretario de Movilidad existiendo el compromiso de que serán enviados los vehículos en su totalidad a los depósitos de IJAS, para ello se cuenta con el Coordinador de Gabinete del Despacho del Gobernador. **Acuerdo**.- Se aprueba. 10. Se tuvo una reunión con las empresas de grúas y se propuso hacer una reunión en el mes de noviembre para atender temas relativos a inconformidades de éstos respecto de los ingresos de vehículos a los depósitos. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 207/2016 bis.** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración:  Se informa que se le ha estado dando impulso a los fideicomisos de Grúas y CD IJAS ante la fiduciaria, así mismo se informa que se ha tenido ya una reunión con BANAMEX, informándose que se ha informado por la fiduciaria que se puede ir disponiendo de los fondos. **Acuerdo**.- Se aprueba la asignación del fideicomiso de grúas a la Lic. Livier Macías por ser ella la actual responsable de las áreas de guarda y custodia del Instituto y por lo que ve al fideicomiso de CD IJAS se turne a la Dirección General para que se apoye con el área administrativa en su seguimiento, solicitándose a la Lic. Gabriela Bacquerie los turne como corresponde y apoyé en tanto se formaliza la entrega, informando de los antecedentes que sean necesarios. |  |
| **Acuerdo**  **JG 208/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración:   1. Respecto a asuntos laborales se solicita por la dirección general se le dé un tiempo oportuno para revisar la propuesta de la plantilla, con la finalidad de evitar conflictos con los sindicatos y los propios trabajadores. **Acuerdo**.- Se llevará a cabo una revisión en coordinación con la Comisión de Vigilancia y Administrativa. 2. Respecto a las aportaciones que se deben dar a la Dirección de Pensiones del Estado se informa por la Dirección General que se tiene un adeudo a la fecha que requiere de ser regularizado y se está revisando con el área administrativa para cubrir el monto. **Acuerdo**.- Se aprueba. 3. Se informa por la Dirección General que se está llevando a cabo una reestructura de los expedientes laborales ya que se encuentran incompletos o no actualizados. **Acuerdo**.- Se aprueba. 4. Se informa que se han presentado algunas denuncias por anomalías detectadas, por lo que se ha buscado el apoyo de la fiscalía del Estado para su debido seguimiento. **Acuerdo**.- Se da vista. |  |
| **Acuerdo**  **JG 209/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración:  Respecto a la canalización de donativos, se pone a consideración por la Dirección General hacer una revisión de las necesidades que se tienen en el Instituto, especialmente en los organismos reconocidos y las dependencias directas, para solicitar a la Jefatura correspondiente se aboque a cumplir con las necesidades que se tienen. **Acuerdo**.- Se aprueba. |  |
| **Acuerdo**  **JG 210/2016** | Asuntos que se exponen por la Directora General del Instituto que se ponen a consideración, respecto de las acciones que se están tomando a la fecha:   1. Se creó un buzón de quejas para dar atención a los ciudadanos. **Acuerdo**.- Se da vista. 2. Se informa que se están haciendo reducciones a las unidades de parque vehicular, actualización de adeudos de placas y seguros, cuyas asignaciones fueron revisadas por las direcciones. **Acuerdo**.- Se solicita por la Junta de Gobierno se evalúe para no afectar áreas que se requiera transporte. 3. Se está revisando el reglamento interno, ya que esta el reglamento por encima del Código y por observaciones de la contraloría se detecta que carece de técnica legislativa. **Acuerdo**.- Se solicita por la Junta de Gobierno se revise posteriormente el reglamento por las Comisiones previo a su aprobación. 4. Se ha solicitado la elaboración de lineamientos o reglas para la asignación de recursos y apoyos a organismos reconocidos. **Acuerdo**.- Se solicita por la Junta de Gobierno que dichos lineamientos busquen regular el proceso sin limitar la posibilidad de apoyar a las más vulnerables. 5. Se está desarrollando un Plan de Procuración de Fondos y una Programación Presupuestal acorde a la realidad y posibilidad del Instituto. **Acuerdo**.- Se da vista, solicitando a la Dirección General que el Presupuesto no se calcule conforme al índice inflacionario sino conforme a las necesidades y posibilidades reales del Instituto. 6. Se informa por la Dirección General que se realiza un plan de metas para el 2017. **Acuerdo**.- Se da vista. 7. Se informa por la Dirección General que está gestionando con BANAMEX para una campaña de apoyo para destinar equipo de cómputo a organismos reconocidos. **Acuerdo**.- Se da vista. 8. Se informa por la Dirección General que se está por alcanzar el 100% de la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia. **Acuerdo**.- Se da vista |  |
| **Acuerdo**  **JG 211/2016** | Se solicita por parte de la Dirección General se apruebe el pago al Auditor Externo que dictamino los estados financieros, para cubrir la adenda al contrato, cuyo trabajo adicional fue solicitado por las Comisiones de Vigilancia y Administrativa, consistente en la revisión de las observaciones emitidas por órganos de auditoria y la propia Junta de Gobierno. **Acuerdo**.- Se aprueba, cuyo monto no puede ser superior al 20% del monto total del convenio inicial consistente en un monto de $39,393.00 (Treinta y nueve mil tres cientos noventa y tres 00/100 M.N.) |  |
| **Acuerdo**  **JG 212/2016** | Se solicita por la Dirección General se apruebe un calendario de reuniones de trabajo de las comisiones de la Junta de Gobierno con el objetivo de estar posibilidades de que las áreas cuenten con la información y los temas a tratar con la debida oportunidad. **Acuerdo**.- Se aprueba. |  |
| **Acuerdo**  **JG 213/2016** | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno que el subsidio con que se cuenta para las dependencias directas se destine según sea más viable para la Unidad Asistencial para Indigentes y/o el Asilo Leónidas K. Demus, conforme a la asesoría y autorización de la SIOP. **Acuerdo**.- Se aprueba. |  |
| **Acuerdo**  **JG 214/2016** | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno por parte de la Dirección General los apoyos asistenciales solicitados por ciudadanos aplicables al pago de la guarda y custodia de unidades vehiculares:   1. **FELIX JOEL GUEREÑA SERRANO** Por accidente automovilístico el solicitante resulta herido, derivando en varias cirugías y gastos médicos, el responsable cubre los daños causados con el vehículo de su propiedad y con el cual causo el daño, por lo que el ciudadano que sufre el daño solicita que se le entregue un apoyo asistencial aplicable a la guarda y custodia del vehículo: Mercedes Benz ML-320, modelo 2000, placas PRD4557; adeudo estimado $18,392.00 **Acuerdo**.- Se aprueba el apoyo al 80%, condicionado a que exhiba el documento donde consta que el vehículo fue destinado por el propietario para el pago de los daños causados al solicitante y exhiba los gastos hospitalarios. 2. **LECHERA GUADALAJARA S.A DE C.V.** Vehículo ingresado por actos delictivos derivados de los denominados “narcobloqueos” llevados a cabo el 01 de mayo del 2015, por lo que solicita la condonación del pago por guarda y custodia del vehículo: GMC, tipo Kodiac, modelo2000, placas JK03307; adeudo estimado $72,586.00 (compromiso por el Ejecutivo Estatal). **Acuerdo**.- Se aprueba el apoyo al 100%, dese vista al Ejecutivo Estatal. 3. **ALBERGUE 100 CORAZONES.** Vehículo propiedad del SISTEMA DIF Jalisco destinado al traslado de niños con discapacidad del Albergue 100 corazones. Vehículo: Dodge, tipo Van, modelo 2013, placas JLS1103; adeudo estimado $24,842.00 **Acuerdo**.- Se aprueba el apoyo al 100% por ser destinado a la atención de grupos vulnerables. 4. **MISIÓN MUJER A.C.** Vehículo entregado en calidad de comodato a la asociación civil, el cual fue devuelto hace varios años y se le está cobrando adeudos por concepto de placas y seguro hasta la fecha por error de controles internos del Instituto, por lo que se solicita la condonación del pago de adeudos generados del día en que fue devuelto el vehículo a la fecha. **Acuerdo**.- Se aprueba. |  |
| **Acuerdo**  **JG 215/2016** | Asuntos de la Secretaria de Desarrollo e Integración social, a nombre del Titular su representante manifiesta:   1. Se solicita a la Junta de Gobierno se brinde el total apoyo a la Dirección General para que pueda desempeñar su cargo y responsabilidades, como a la Dirección General se apegue a la Plan de Trabajo presentado por la Junta de Gobierno al Ejecutivo; así mismo, se solicita que se revise a fondo cual es la opción más viable para las dependencias directas y las áreas de depósito. **Acuerdo**.- Se expone, se aprueba. 2. Se solicita por parte del Secretario de Desarrollo e Integración Social, que se envíen los documentos que serán analizados o tratados en la sesión por lo menos con 24 horas de anticipación. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 216/2016** | Se informa por parte del Presidente que se tuvo un acercamiento con la COPARMEX para obtener el recurso para el Premio IJAS como patrocinador, sin embargo se expuso un tema especial por parte de COPARMEX donde proponen que cada empresario sea quien elija a las instituciones que desea apoyar. **Acuerdo**.- Se da vista.  Se solicita a la Dirección General apoye a reenfocar el plan de financiamiento del Premio IJAS y se sume a la comisión del Premio IJAS para conseguir al patrocinador del año 2016. **Acuerdo**.- Se da vista.  Se propone que se invite a empresarios como colaboradores de la comisión del Premio IJAS que apoyen para difundir el premio y procurar un fondo exprofeso para el financiamiento del Premio IJAS. **Acuerdo**.- Se aprueba.  Se solicita la aprobación para cubrir los honorarios de la ponente del Premio IJAS por un monto de $10,000.00 más el traslado aéreo de ida y regreso. **Acuerdo**.- Se aprueba.  Se extiende la invitación a los miembros de la Junta de Gobierno para el Premio IJAS 2016 que tendrá verificativo el próximo 24 de noviembre del actual en la Cámara de Comercio de Guadalajara. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo**  **JG 217/2016** | Se pone a consideración por la Consejera Ángela Orozco el informe de la comisión asistencial, solicitándose que se adjunte el informe al acta de sesión como parte integrante de la misma. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| **Acuerdo**  **JG 218/2016** | Se solicita por parte del Club Rotario de Guadalajara la autorización del Instituto para hacer uso de la Glorieta Chapalita para que se coloque el busto del Don Carlos Canseco, como homenaje a su obra social en la distribución de la vacuna de la polio en el mundo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| **Acuerdo**  **JG 219/2016** | Se solicita que se gire oficio a los miembros de la CONAJAP para dar vista del nombramiento de la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila como Directora General del Instituto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| **Acuerdo**  **JG 220/2016** | Se solicita comisionar a la Directora General, al Jefe de Desarrollo Institucional y al Consejero Jorge Arturo Ávila Cervantes como representantes del Instituto para asistir al evento anual del CEMEFI en los días del 7 al 10 de noviembre, cubriendo los gastos el Instituto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| **Acuerdo**  **JG 221/2016** | Se pone a consideración por el Consejero Daniel Herrera el informe de la comisión de vigilancia en conjunto con la Comisión Administrativa, solicitándose que se adjunte el informe al acta de sesión como parte integrante de la misma. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| **Acuerdo**  **JG 222/2016** | Se convoca a sesión ordinaria de Junta de Gobierno para el día 24 de Noviembre del 2016. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,  Secretario y Procurador Jurídico  En cumplimiento al artículo 68 fracción V del  Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |